



# GUÍA PARA LIDERESAS RURALES

Ideas y herramientas basadas en la Escuela de Dirigentas



Un proyecto de

Fundación para la Superación de la Pobreza  
Centro de Estudios del Conflicto y la Cohesión Social  
Observatorio de Desigualdades UDP

Santiago, Enero de 2022

## COORDINACIÓN

Antonia Zambra, Karin Viveros, Valentina Cariaga



## REDACCIÓN Y COMPILACIÓN DE TEXTOS

Valentina Cariaga

## EDICIÓN DE TEXTOS

Karin Viveros y Antonia Zambra

## AUTORES

Valentina Cariaga, Karin Viveros, Antonia Zambra, Evelyn Arriagada, Antoine Maillet, Sebastián Vega, Antonia Garcés, Valeska Jarpa, Camila González.

## ILUSTRACIONES, DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

Valentina Matzner

## COMO CITAR ESTA GUÍA

Cariaga, V; Viveros, K; Zambra, A; Arriagada, E; Maillet, A; Garcés, A; Vega, S; Jarpa, V & González, C. (2022) Guía para lideresas rurales. Ideas y herramientas basadas en la Escuela de Dirigentes. Santiago de Chile.

## DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Esta publicación es el resultado de la sistematización y adaptación de ocho talleres participativos realizados entre 2018 y 2019 en el marco de la iniciativa “Escuela de dirigentes: para nuestra incidencia ambiental y territorial”; organizada de manera conjunta entre el equipo de la Fundación de la Superación de la Pobreza - región Metropolitana (FUSUPO), el Centro de Estudios del Conflicto y la Cohesión Social (COES) y el Observatorio de Desigualdades de la Universidad Diego Portales (UDP).

## OBRA LIBERADA BAJO LICENCIA DE CREATIVE COMMONS

Licencia Creative Commons [Reconocimiento – No comercial – Compartir igual] El artículo puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se reconoce la autoría en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original. Más información en: <http://creativecommons.org>. Más información sobre el proyecto en <https://coes.cl/escuela-de-dirigentes/>

*Este guía práctica tiene como intención ser un aporte para todas las mujeres líderes que están buscando generar cambios en sus entornos.*

*Sus cocreadoras son las dirigentas sociales que buscan inspirar a diversas comunidades que requieren de guías prácticas para organizarse en hacer frente a experiencias de vulneración socio-ambiental y territorial a nivel local.*





# ÍNDICE

■	<b>Prólogo</b>	<b>7</b>
■	<b>Agradecimientos</b>	<b>9</b>
■	<b>Sobre la Escuela de Dirigentes y esta guía práctica</b>	<b>10</b>
■	<b>Contribuciones teóricas que orientan esta guía práctica</b>	<b>13</b>
	“Pobreza, territorio y ruralidad” – Sebastián Vega	<b>13</b>
	“Género y medio ambiente” – Evelyn Arriagada y Antonia Zambra	<b>18</b>
	“Ciudadanía ambiental vivida” – Valentina Cariaga y Antoine Maillet	<b>24</b>
■	<b>Cómo fuimos estructurando las sesiones de trabajo</b>	<b>29</b>
■	<b>Las sesiones de trabajo paso a paso</b>	
	Sesión 1. “Actores sociales y conflictos socio-ambientales”	<b>36</b>
	Sesión 2. “Género y medio ambiente”	<b>50</b>
	Sesión 3. “Emociones y acción colectiva”	<b>64</b>
	Sesión 4. “Liderazgos femeninos y gobernanza ambiental”	<b>82</b>
	Sesión 5. “Potencialidades y límites en la institucionalidad ambiental”	<b>100</b>
	Sesión 6. “Herramientas de autogestión”	<b>116</b>
■	<b>Glosario</b>	<b>132</b>



Décima.

## Ana Irrazabal.

*Hoy nos han dado un taller  
Sobre justicia ambiental  
Una injusticia total  
Ha existido hoy y ayer,  
Ya sé que hay mucho que hacer  
Pedir la reparación  
En una lucha concreta  
Y pedir para el planeta  
Recursos de protección.*

# PRÓLOGO

---

“Guía para lideresas rurales” es un manual práctico con ideas, métodos y herramientas inspiradas en la experiencia de Escuela de Dirigentas: para nuestra incidencia ambiental y territorial, una iniciativa colaborativa impulsada entre distintas instituciones que, ha buscado poner en el centro el rol de las mujeres rurales para lideresas de sus territorios frente a problemáticas y conflictos socio-ambientales que afectan a sus comunidades, familias y ecosistemas locales.

Vemos como cada día es más transversal el entendimiento de que **las mujeres juegan un rol fundamental en la vida política**, dando cuenta de una participación, activismo y liderazgo esencial para la defensa y cuidado de los territorios. En este sentido, queremos aportar en el reconocimiento **y visibilización del rol de estas mujeres en sus comunidades rurales**, donde persisten fuertes estereotipos de género, violencia machista y discriminación ante la participación de las mujeres en espacios sociales, públicos, políticos y/o de toma de decisiones.

Por ello, esta guía se ha construido pensando, principalmente, en las mujeres dirigentes y activistas ambientales que habitan los extensos e invisibilizados territorios rurales de Chile que, día a día, se enfrentan a adversos escenarios socio-ambientales, no sólo afectados por problemas de intervención local sino, cada vez más, por las consecuencias del fenómeno global del cambio climático. Esta guía va destinada a ellas (ustedes), pero también, a todas(os) aquellas(os) profesionales, funcionarias(os), investigadoras(es) y académicas(os) que, desde sus áreas de experiencia y conocimiento quieren aportar no sólo al entendimiento de los problemas y conflictos que experimentan las mujeres en territorios rurales, sino a su resolución, la que creemos sólo es posible con trabajo conjunto, participativo e interdisciplinario.

Así, la guía en tus manos busca **aportar métodos y herramientas para fortalecer este trabajo comunitario** que desarrollan muchos profesionales en sectores rurales y pequeñas comunidades a lo largo de Chile. Este material se ha estructurado, de tal manera, que puedas conocer desde dónde surge, cómo se fue configurando el espacio de trabajo, los objetivos que persigue y los contenidos teóricos en los que se inspira. Cada una de las sesiones de trabajo medulares que detallamos en esta guía busca, no sólo materializar las herramientas empleadas para favorecer y fortalecer los liderazgos femeninos en territorios rurales, sino, también, **incentivar la producción colectiva de conocimientos, motivar la autovaloración de saberes situados y estimular el desarrollo de procesos autónomos de participación e incidencia política** por parte de las participantes en sus propios territorios y comunidades.

Recomendamos, al momento de leer y aplicar esta guía, seguir la linealidad de sus capítulos pues cada uno es una pieza del conjunto que permite comprender de forma integral el sentido de las sesiones y las bases que le dieron forma a distintas dinámicas y herramientas prácticas. Sin embargo, si bien las sesiones tienen un orden correlativo de aplicación recomendado en función de la profundización de las temáticas y vinculación del grupo, esta guía se debe tomar como **una herramienta participativa, flexible y situada, que considere sobre todo las necesidades, recursos y especificidad de las participantes con quienes se trabaja colectivamente.**

# AGRADECIMIENTOS

---

Esta guía no hubiese sido posible sin las motivaciones iniciales de la Directora de la Fundación para la Superación Pobreza de la región Metropolitana, Antonia Garcés, quién desde 2019 venía intentando concretar la elaboración de una material inspirado en la experiencia de la *Escuela de Dirigentes: para nuestra incidencia ambiental y territorial* que pudiese servir de orientación metodológica a lideresas, organizaciones sociales y comunidades locales que buscan promover su participación e incidencia en las decisiones socioambientales que afectan a los territorios y ecosistemas en los que habitan. Tampoco hubiese sido posible sin la colaboración de todo el Equipo Coordinador de la Escuela quienes forman parte de la autoría de este manuscrito, ni tampoco sin el apoyo del Centro de Estudios del Conflicto y la Cohesión Social (COES) para financiar su edición, diseño y diagramación. Sin duda, las protagonistas de este material son las mismas dirigentes que participan de la Escuela desde 2018 quienes han sido aquellas que han permitido dar vida a estos talleres.

# SOBRE LA ESCUELA DE DIRIGENTAS Y ESTA GUÍA PRÁCTICA

## Una Escuela en Construcción

*La Escuela de Dirigentes: para nuestra incidencia ambiental y territorial*, es el resultado de un proceso de construcción colectiva que nace a fines de 2017 entre actores del ámbito académico, institucional y comunitario, en un esfuerzo conjunto por generar un espacio de enseñanza-aprendizaje donde mujeres dirigentes de organizaciones sociales de las comunas de Til Til, María Pinto, San Pedro de Melipilla, Alhué e Isla de Maipo (región Metropolitana, Chile) han tenido la oportunidad de **reunirse, compartir e intercambiar conocimientos y experiencias de vulneración socio-ambiental<sup>1</sup> con una perspectiva de género.**

Coordinada e implementada por profesionales de la Fundación para la Superación de la Pobreza de la región Metropolitana (FUSUPO), del Centro de Estudios del Conflicto y la Cohesión Social (COES) y del Observatorio de Desigualdades de la Universidad Diego Portales (UDP), este intercambio busca visibilizar y poner en valor el **rol que juegan cientos de mujeres en el rol de lideresas de sus territorios y comunidades** para hacer frente a las situaciones de vulneración social y ambiental que las afecta.

<sup>1</sup> Problemas de escasez hídrica, contaminación de aguas, contaminación atmosférica, desaparición de flora y fauna nativa y destrucción de suelo fértil apto para el desarrollo de la agricultura familiar campesina, son algunos de los impactos negativos que ha traído la intervención de proyectos económicos en estas localidades. Derivado de dichos impactos se ha podido constatar, además, claras vulneraciones a los derechos humanos de sus habitantes locales, que van desde problemas a la salud (cáncer, alergias a la piel, dificultades respiratorias) hasta impedimentos para acceder a calidad de agua apta para consumo personal y para asegurar una alimentación adecuada.

Si bien en sus inicios la Escuela se planteó como un espacio piloto de intercambio de herramientas para fortalecer liderazgos y habilidades de mujeres dirigentes, su trayectoria nos demuestra que se ha ido transformando cada vez más en un espacio para **activar conocimientos colectivos que favorezcan la acción territorial**, así como para visibilizar la relación entre género, conflictividad socio ambiental y participación política a distintas escalas geográficas y administrativas. En este proceso de transformación ha sido clave el rol que han jugado los(as) diferentes integrantes de la Escuela, las(os) que se han ido adaptando a los desafíos que han aparecido en el camino. La disposición de todas y todos a participar, replantearse objetivos, adecuar roles, modificar temáticas de interés, flexibilizar métodos y técnicas a implementar, calibrar resultados esperados, entre otros; sin duda han permitido esta apertura de transformación para la acción, necesaria para sacar adelante el proyecto en conjunto.

En este trabajo, a la vez teórico y práctico, han sido clave las contribuciones provenientes de la **Ecología Política Feminista** (EPF) y de la Investigación Acción Participativa (IAP). La Ecología Política Feminista, por un lado, nos ha permitido cuestionar las formas cómo construimos y damos legitimidad a ciertos conocimientos en torno a las experiencias de vulneración socio ambiental compartidas, así como a las formas de liderazgo que surgen para dar solución a estas situaciones de afectación en la vida cotidiana.

Por otro lado, la **Investigación Acción Participativa** ha posibilitado desarrollar métodos y herramientas innovadoras de trabajo para incorporar las múltiples perspectivas emergentes durante el proceso de la Escuela, así como dar importancia al rol de las participantes en tanto agentes activos en la generación colectiva de estos (nuevos) conocimientos que puedan ser movilizados para la acción. El carácter cambiante de la experiencia de la Escuela en el marco de la Investigación Acción Participativa, permite explicar este ejercicio constante de repensar las metodologías de trabajo, los temas a abordar en cada sesión, así como la relación que establecemos entre todas y todos las(os) participantes del proceso.

## Sobre esta guía práctica

La guía práctica que les presentamos a continuación forma parte de uno de los resultados de la experiencia los talleres realizados en la Escuela en 2018 y 2019, donde participaron entre 35 a 50 mujeres dirigentes de las comunas de Til Til, María Pinto, San Pedro de Melipilla, Isla de Maipo y Alhué. Con un foco en las potencialidades de la Investigación Acción Participativa, la guía busca ser un aporte como herramienta metodológica de trabajo para todas aquellas organizaciones sociales y comunitarias que deseen explorar la relación entre problemáticas socio ambientales y formas de liderazgo en sus territorios, tomando en consideración la perspectiva de género.

En total se efectuaron seis talleres que abordaron de manera consecutiva las siguientes temáticas: “actores sociales y conflictos territoriales”, “género y medio ambiente”, “emociones y acción colectiva”, “liderazgos femeninos y gobernanza territorial”, “potencialidades y límites de la institucionalidad ambiental” y “herramientas de autogestión”. Durante estas sesiones se desarrollaron una serie de actividades de provisión de contenidos específicos, de participación, de reflexión, de deliberación y de construcción de (nuevos) conocimientos, donde se fueron compartiendo y recogiendo las experiencias individuales y colectivas de las participantes frente a las intervenciones ambientales experimentadas en sus territorios, las decisiones de autoridades locales y gubernamentales que se han tomado en esta materia, las acciones que han adoptado para enfrentar situaciones de vulneración social y ambiental, por nombrar algunos de los aspectos clave considerados en la planificación.

# CONTRIBUCIONES TEÓRICAS QUE ORIENTAN ESTA GUÍA PRÁCTICA

---

## Pobreza, territorio y ruralidad

Por Sebastián Vega A.

(Fundación para la Superación de la Pobreza-SERVICIO PAÍS)

En los 27 años de trabajo de la Fundación Superación de la Pobreza (FUSUPO), hemos entendido que superar la pobreza pasa por modificar los contextos de vida más allá de lo monetario y establecer umbrales sociales que garanticen que nadie deba pasar por esta experiencia. Esta mirada que hemos construido, nos dice que la pobreza se trata de desventajas inmerecidas en múltiples ámbitos de la vida y que no es algo inherente a las personas, sino que responde a un contexto. **La pobreza es un fenómeno histórico, social, político, cultural y económico** que requiere ser revelado, discutido y especificado en cada localidad, territorio y región. Evoluciona históricamente y se manifiesta de maneras muy concretas a nivel territorial. Hemos aprendido a mirar el territorio en función de las ricas dinámicas que allí se despliegan. Esto es, donde emergen las interacciones que se dan entre las personas y el medio ambiente, conformando espacios donde se ha ido construyendo un acervo que está en la base de los medios y modos de vida de dichas comunidades.

Es por esto que, en este capítulo, compartiremos tres elementos centrales que se imbrican en la superación de la pobreza y aportará al trabajo de esta guía pedagógica: Pobreza, territorio y ruralidad.

## Pobreza

Desde la Fundación Superación de la Pobreza (FUSUPO) hemos hecho una apuesta por transformar la mirada y concepción tradicional que se tiene sobre las personas, familias y comunidades que experimentan la pobreza, de modo que la sociedad desarrolle prácticas que favorezcan la promoción social, la construcción de una cultura solidaria, el respeto y dignificación de las personas afectadas por esta situación.

En ese sentido, la ausencia de ciertos bienes y servicios no es lo único que define la experiencia de la pobreza y se comete un grave error al asociarla sólo a ese tipo de carencias. Al tratarse de un fenómeno que se expresa en forma sistémica en los seres humanos que la viven, la pobreza también constriñe seriamente las posibilidades de ser, estar y hacer de los individuos en nuestra sociedad, afectando su realización como seres humanos y su capacidad de elegir el modo de vida que valoran. Así, la pobreza, también, puede ser vivida y experimentada en una combinatoria de no tener, no hacer, no ser, no estar. Por lo tanto, realizar necesidades, desarrollar capacidades, restituir derechos, crear capitales, mitigar riesgos, e incluir socialmente, **no sólo se logra permitiendo que las personas tengan más, sino, también, ampliando su repertorio de posibilidades de desarrollo, o sea, de hacer, estar y ser.**

Así entendida, la pobreza es un fenómeno multidimensional en sus manifestaciones, multifactorial en sus causas y multi-arquetípico en sus expresiones socioculturales, lo que nos insta, como país, a desarrollar estrategias integradoras de superación. En este marco, se propone impulsar procesos de **desarrollo local de carácter inclusivo, entendido como: el despliegue progresivo y sustentable de las capacidades económicas, sociales, ambientales y culturales** de las personas que habitan en un territorio específico, especialmente aquellas que viven situaciones de pobreza y exclusión más apremiantes.

## Territorio

Por otro lado, el territorio también resulta un concepto difuso puesto que se vincula intrínsecamente con relaciones dinámicas, valoraciones y diversidades culturales. Es por ello que, desde la FUSUPO, se ha propuesto entender **los territorios como lugares que son interdependientes a su vínculo con los grupos humanos que lo habitan**, lo cual, requiere entender el territorio “significado”, “valorado” y “habitado”. Conocer cada uno de estos territorios, implica entender que son lugares creados desde las vivencias, las historias, las apropiaciones que los individuos han hecho de ellos en su cotidianidad. Es por esto que, se ha acuñado la definición de **Territorios Bioculturales (TBC)**, una manera de denominar ciertas áreas geográficas por la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología y el medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva. A esta forma específica de interacción le denominamos patrimonio bio-cultural y suele expresarse y reconocerse en los modos de vida y en las vocaciones productivas distintivas, forjadas -por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural construido, del cual forman parte y dónde habitan. En otras palabras, es poco probable encontrar esos modos de vida y esas culturas fuera del espacio donde se han desarrollado.

Los TBC se suelen diferenciar porque (i) poseen una geografía/ecología propia, (ii) sostienen comunidades humanas que exhiben una cierta homogeneidad/heterogeneidad cultural que le es característica, (iii) se componen de grupos humanos y una estructura social que se repite en el marco de unidades más pequeñas (localidades/barrios), y, (iv) cuentan con problemáticas o expresiones específicas. A su vez, estas problemáticas derivan de: marcos normativos que las regulan (que limitan o favorecen); las amenazas del modelo económico; y la forma en que se está presentando el cambio climático y la crisis medioambiental.

Los TBC no suelen poseer límites fijos, exhaustivos ni precisos. Por el contrario, las fronteras de los TBC exhiben límites difusos, con amplias zonas de intersección e inclusive superposición.

Finalmente, la propuesta de TBC surge debido a que, la dicotomía urbano-rural ha excluido la diversidad de modos de vida presentes a lo largo de todo nuestro país, generando políticas públicas que acarrean múltiples sesgos al momento de intervenir en los territorios diversos de los que hacemos mención.

## Una nueva mirada de lo Rural

La ruralidad ha estado vinculada a una visión de desarrollo que asocia el progreso a una dirección unívoca de cambios que van desde lo rural hacia lo urbano, de la agricultura a la industria, de lo tradicional a lo moderno. El avance de sectores productivos no convencionales, altamente intensivos en capital y en tecnología de punta e innovación, se encuentran, sin embargo, en diversas partes del territorio nacional. Es por ello que, el país debe transitar desde el actual escenario de la ruralidad “como espacio no urbano” hacia un despliegue gradual, sostenido y ordenado de un paradigma rural moderno que oriente sus políticas a incentivar a los territorios rurales a movilizar sus bienes y recursos.

Esta nueva mirada promueve un **enfoque territorial y no sectorial que fomenta la colaboración de los diversos actores para impulsar el desarrollo local** de asentamientos poblados de menor tamaño.

Ante esto, la Política Nacional de Desarrollo Rural de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) se propone como objetivo mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de la población que habita en territorios rurales, generando condiciones adecuadas para su desarrollo integral, a través de la adopción gradual, planificada y sostenida de un paradigma que concibe un accionar público con enfoque territorial e integrado en distintos niveles, y que propicie

sinergias entre iniciativas públicas, privadas y de la sociedad civil, tendiendo a lograr un mayor equilibrio territorial en el país, potenciando, particularmente, el desarrollo sostenible de sus asentamientos poblados de menor tamaño. Los ámbitos contemplados para alcanzar estos logros son: bienestar social, oportunidades económicas, sustentabilidad medioambiental, cultura e identidad.

## Género y medio ambiente

Por Evelyn Arriagada y Antonia Zambra

(Observatorio de Desigualdades, UDP)

Hace unos años la vinculación entre género y las demandas socio ambientales y territoriales en el país parecía estar relegada a la discusión académica. No obstante, el proceso constituyente ha abierto la oportunidad para que dicha relación sea materia de discusión nacional. La elección de lideresas con importante arraigo territorial ha permitido traer a la palestra discusiones que antes parecían relegadas a ciertas localidades y organizaciones particulares. Estos liderazgos han abierto la discusión, además, sobre el tipo de país que queremos y la manera en que deseamos construirlo.

En este capítulo exploramos los conceptos asociados a **maternalismos, feminismos y demandas ecológicas y/o territoriales**, con el fin de **enriquecer el proceso de construcción de conocimiento colectivo en torno a la relación entre género y medio ambiente**. A la vez que, nos invita a preguntarnos lo que implica ser mujer y ser dirigente en territorios donde la intervención ambiental se ha intensificado durante los últimos años.

### Conciencia femenina y maternalismos ambientales

El concepto de **conciencia femenina** plantea que las mujeres que se incorporan o lideran movimientos ambientales y territoriales actúan sobre la base de sus identidades tradicionales de género, y las obligaciones que se derivan de ellas, asumiendo el mandato de “preservar la vida”<sup>1</sup>. Este concepto habla de una **forma de politización de la maternidad donde los roles tradicionales de género se**

<sup>1</sup> Kaplan, Temma. (1997). *Crazy for Democracy: Women in Grassroots Movements*. New York and London: Routledge, 1997

**transforman en una fuente de motivación para actuar social y políticamente.** La investigadora Celene Krauss, profundiza esta idea en su trabajo sobre participación de mujeres blancas de clase obrera en protestas contra la contaminación en Estados Unidos, al señalar que la politización de estas mujeres está anclada en las prácticas cotidianas de cuidado maternal y que son, finalmente, las que fundamentan sus formas de acción colectiva. Esta autora explica que, debido a que las madres suelen ser las responsables de la salud de los hijos, son quienes logran vincular las enfermedades que estos padecen con la contaminación<sup>2</sup>. Así las preocupaciones en torno a la salud y protección de los hijos explicarían por qué las mujeres tienden a participar más masivamente en organizaciones que buscan justicia ambiental<sup>3</sup>.

Varias autoras, también, han analizado estas formas de politización de la maternidad llamándolas directamente “maternalismo”<sup>4</sup>, correspondiendo a discursos que tienden a reforzar los roles tradicionales y no critican necesariamente el orden de género vigente<sup>5</sup>. Sin embargo, a diferencia de quienes plantean que las ideas maternalistas sólo reproducen la división de género, nosotras vemos que en las experiencias y discursos de las participantes de la Escuela hay una posición crítica al respecto, desafiando los roles de género por el solo hecho de involucrarse en

2 Krauss, Celene. (2008). Challenging Power. Toxic Waste Protest and the Politicization of White, Working-Class Women. En Community Activism and Feminist Politics. Organizing Across Race, Class, And Gender, de Nancy (Ed.) Naples, 129-150. New York and London: Routledge

3 Bell, S. y Yvonne A. B. (2010). Coal, Identity, and the Gendering of Environmental Justice Activism in Central Appalachia. *Gender & Society* 24 (2010): 794-813

4 Koven, S. y Michel, S. (1993). Mothers of a New World. Maternalist Politics and the Origins of the Welfare States. New York and London: Routledge

5 Arriagada, E. (2020). Las “madres del plomo”: Women’s environmental activism and suffering in northern Chile. En A. Ramm & J. Gideon (Eds.), Motherhood, social policies and women’s activism in Latin America. Palgrave Macmillan. Versión pre-publicación disponible en: [https://www.academia.edu/39851828/Las\\_madres\\_del\\_plomo\\_women\\_s\\_environmental\\_activism\\_and\\_suffering\\_in\\_Northern\\_Chile](https://www.academia.edu/39851828/Las_madres_del_plomo_women_s_environmental_activism_and_suffering_in_Northern_Chile)

la vida pública, un lugar al que se supone que las mujeres “no pertenecen”. Cabe preguntarse si estos discursos maternalistas o de conciencia femenina, tienen puntos en común con otras visiones o pueden transitar hacia otras formas de vinculación entre género y ambiente. Para ello es importante comprender qué otras visiones existen al respecto.

## Ecofeminismos, feminismos populares y la visión de las mujeres indígenas

Desde hace algunos años, la comprensión del activismo ambiental femenino en Chile ha estado vinculada a lo que se denomina “**Ecofeminismo**” . En términos generales, el ecofeminismo señala que la opresión de las mujeres y la explotación de la naturaleza son paralelas y equivalentes, y por tanto tienen un mismo origen y una misma lógica<sup>6</sup> . El ecofeminismo latinoamericano tiene, además, su propia trayectoria al poner un fuerte énfasis en cómo los impactos ambientales afectan especialmente a mujeres pobres y pueblos indígenas<sup>7</sup> . Más allá del origen intelectual del ecofeminismo, la socióloga argentina Maristella Svampa plantea que el masivo giro ecofeminista en nuestro continente se ha generado por el cruce entre la ambientalización y la feminización de las luchas sociales<sup>8</sup> . En otras palabras, sería más bien la realidad de los territorios la que obliga a buscar estas miradas, como una reacción frente al despojo de los recursos naturales y las intervenciones ambientales.

---

<sup>6</sup> Zambra Álvarez, A., & Arriagada Oyarzún, E. (2019). Género y conflictos socioambientales: Una experiencia de investigación-acción participativa con mujeres dirigentes. *Revista de Sociología*, 34(1), 147-165. doi: 10.5354/0719-529X.2019.54270. Disponible en: <https://revistadesociologia.uchile.cl/index.php/RDS/article/view/54270>

<sup>7</sup> LaDanta LasCanta. (2017). De la teología al antiextractivismo: ecofeminismos en Abya Yala. *Ecología Política* (54): 37 - 43. Recuperado en: <https://www.ecologiapolitica.info/?p=10162>

<sup>8</sup> Svampa, M. (2015). Feminismos del Sur y ecofeminismo. *Nueva Sociedad* (256). 127-131.

Los liderazgos femeninos presentes en la Convención Constitucional han mostrado el avance territorial y discursivo de las ideas ecofeministas en el país. Junto con ello, el proceso constituyente ha permitido dar visibilidad a otras expresiones del feminismo<sup>9</sup> y a diversas formas de entender la relación entre género, territorio y ambiente, como lo son los feminismos populares y el ideario de las mujeres indígenas. Los **feminismos populares**, por una parte, se vinculan con el trabajo comunitario y territorial de las mujeres pobladoras desde los años 80<sup>10</sup>, forma de organización que, hoy en día, se ha revitalizado en el contexto de la crisis social y sanitaria<sup>11</sup>, por ejemplo, con la reemergencia de las ollas comunes. Por otra parte, la **visión de las mujeres indígenas** ha cuestionado las nociones más estrechas de feminismo a las que conciben como una imposición colonial<sup>12</sup>. Es más, las líderes e intelectuales indígenas han llamado la atención sobre las ideas de género existentes en sus cosmovisiones, que se distancian de la visión occidental (donde lo masculino se opone y se impone a lo femenino), en la que la mayor parte de chilenos y chilenas hemos sido socializados.

Como ha planteado la misma Elisa Loncon<sup>13</sup>, la filosofía y la tradición oral mapuche muestra visiones del género (y su conexión con la naturaleza) diferentes a las que predominan hoy en la sociedad chilena y en las que podemos encontrar inspiración para cuestionar las ideas impuestas como naturales e imposibles de

---

<sup>9</sup> Svampa, M. (2015). Feminismos del Sur y ecofeminismo. Nueva Sociedad (256). 127-131.

<sup>10</sup> Valdés, Teresa and Marisa Weinstein 1993 Mujeres que sueñan: las organizaciones de pobladoras en Chile 1973-1990. Santiago: FLACSO-Chile. Disponible en: <https://flacsochile.org/biblioteca/pub/publicos/1993/libro/ooo638.pdf>

<sup>11</sup> Al respecto, recomendamos el documental recién estrenado “Mujeres en resistencia en tiempos de COVID-19”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ezoUNLoHnv4>

<sup>12</sup> Hayman, E., et al. (2015). Storytelling water north of the future Héen Kasél'ti Xoo 1 (among the ragged lakes): Collaborative water research with Carcross/Tagish First Nation, Yukon Territory, Canada, Routledge: 185-205.

<sup>13</sup> Loncon, E. (2020). Las mujeres mapuche y el Feminismo. 13.03.2020. Disponible en: <https://www.ciperchile.cl/2020/03/13/las-mujeres-mapuche-y-el-feminismo/>

transformar.

## ¿Cómo nos situamos en la discusión sobre maternalismos, feminismos y ecologismos?

En la experiencia de la Escuela muchos de estos elementos han estado presentes en la reflexión colectiva de sus participantes. Gran parte de las mujeres dirigentes que forman parte de esta Escuela han reivindicado su rol de cuidadoras y madres como motor de su accionar, mientras, otras -en menor medida- han hablado explícitamente de ideas ecofeministas. Además, gracias a las muchas intervenciones de nuestra compañera Cecilia Retamal (dirigente de Til Til) hemos podido aprender sobre algunos elementos de la cosmovisión mapuche que nos han ayudado, por ejemplo, a explorar otras formas de contar lo que está sucediendo en los(nuestros) territorios.

Inche zunguan kiñe pewma/voy a hablar un sueño

Inche pewman/ Soñé.

Ni pewma pefín kiñe fvcharaw challa/ En mi sueño vi una olla grande de greda.

Feití ngefui fentren ketran/Tenía muchas semillas.

Ka ñefui lawen/ También muchas hierbas medicinales.

Tañi Ñuke feipi new/ Mi madre me dijo:

Ni pewma penguelneimi/En tu sueño te mostraron.

Petrü ka fentren rüpu/Abundancia y varios caminos.

Kom ti lawen Küme mongenmew/Las hierbas medicinales son buena salud

Inchiñ nieiñ kimün/Tenemos conocimiento

Ka inchiñ kiñe reñima/ y somos una misma familia.

Inche Kom Küme feleaiñ/Tod@s estaremos bien.

Pero nos queda aún un camino por recorrer y, tal vez, desafiarnos a debatir y re-

flexionar con más profundidad sobre estas visiones. Más allá de nuestras propias experiencias, es importante reconocer cómo estos discursos han ido tomando un rol importante, tanto en la discusión nacional, como en las dinámicas de los propios territorios. Reconociendo esa diversidad de ideas que hemos visto a nuestro alrededor, cabe preguntarse, por ejemplo, ¿cuánto de nuestras propias visiones sobre el rol de las mujeres en lo socio ambiental ha cambiado en el transcurso de estos años de realización de la Escuela? O ¿cómo nos reconocemos, nos situamos o nos distanciamos de estas discusiones? Es más, podemos preguntarnos si encontramos elementos que nos hagan sentido en estas ideas y si, a pesar de que podamos tener diferencias, vemos la posibilidad de construir alianzas amplias con mujeres que encarnan esta diversidad de visiones. Esa es una invitación a la que vale la pena abrirse en el escenario actual.

## Ciudadanía ambiental vivida

Por Valentina Cariaga y Antoine Maillet  
(Centro de Estudios del Conflicto y la Cohesión Social COES)

### Ciudadanía Ambiental

El concepto de ciudadanía es un tema que ha estado vigente en la actual discusión política en Chile y, más en general, en las democracias contemporáneas. A nivel latinoamericano, se ha vinculado la ciudadanía con el reconocimiento de un conjunto derechos y la pertenencia a una comunidad. Es así, como se pueden destacar aspectos clave del mismo: los derechos, el papel del Estado-nación (quien entrega dichos derechos) y la comunidad<sup>1</sup>.

El concepto de ciudadanía ha estado enmarcado en discusiones y debates de Sociología y Ciencia Política. Se ha discutido si se refiere a un estatuto en relación con la comunidad política, o a un conjunto de prácticas. A diferencia de la formulación original del concepto como estatuto, se ha ido considerando cada vez más desde las percepciones y prácticas<sup>23</sup>. Esta tendencia se ha producido, también, para la ciudadanía ambiental. Inicialmente formulada desde sus aspectos formales<sup>4</sup>, pero cada vez más orientada hacia los significados y experiencias que le dan

---

<sup>1</sup> Gudynas, E. (2009). Ciudadanía ambiental y meta-ciudadanías ecológicas. Revisión y alternativas en América Latina. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 19, 53-72.

<sup>2</sup> Isin, E. F. (2009). Citizenship in flux: The figure of the activist citizen. *Subjectivity*, 29(1), 367-388. <https://doi.org/10.1057/sub.2009.25>;

<sup>3</sup> Rodina, L. & Harris, L. (2018) Water Services, Lived Citizenship, and Notions of the State in Marginalised Urban Spaces : the case of Khayelitsha, South Africa. *Water Alternatives* 9(2):336-355.

<sup>4</sup> Dobson, A., & Valencia Sáiz, Á. (2005). Introduction. *Environmental Politics*, 14(2), 157-162. <https://doi.org/10.1080/09644010500054822>

forma y la configuran de una manera determinada<sup>5</sup>.

En el marco de la ciudadanía y los derechos, se fue incorporando lo ambiental, presentado como parte de una agenda de derechos de tercera generación (tras los derechos políticos y civiles, y los derechos económicos y sociales), siendo a través de reformas institucionales, incluida esta nueva visión como el “derecho a la calidad de vida o a un ambiente sano” en algunos países latinoamericanos. Esta visión, ha generado la construcción de un nuevo término como lo es “ciudadanía ambiental”, la cual vincula la ciudadanía y el ambiente, que puede ser expresada desde lo gubernamental para movilizar y legitimar acciones (como la creación de un ministerio y secretarías, así como la implementación de programas de carácter ambiental); o como oportunidades y demandas para elevar la participación en materia de gestión ambiental (como acceso a la información) y en escenarios de conflictos ambientales<sup>6</sup>.

En Chile, los temas ambientales han tomado una mayor preponderancia, ya que se han realizado protestas masivas contra centrales eléctricas, como Hidroaysén<sup>7</sup>, o proyectos mineros, como Pascua-Lama<sup>8</sup>. Estas grandes movilizaciones son el síntoma de un fenómeno con raíces profundas en la vida cotidiana y reciben con razón gran atención pública, ya que contribuyen a poner estos temas en la agenda. Sin embargo, invisibilizan en parte -incluso a su pesar- otras formas de experimentar la ciudadanía ambiental, como lo son las resistencias más discretas de lo cotidiano, particularmente en zonas rurales y/o alejadas del centro político-administrativo.

5 Latta, P. A. (2007). Locating democratic politics in ecological citizenship. *Environmental Politics*, 16(3), 377-393. <https://doi.org/10.1080/09644010701251631>

6 Gudynas, E. (2009). Ciudadanía ambiental y meta-ciudadanías ecológicas. *Revisión y alternativas en América Latina. Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 19, 53-72.

7 Silva, E. (2016). Patagonia, without Dams! Lessons of a David vs. Goliath campaign. *Extractive Industries and Society*, 3(4), 947-957. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2016.10.004>

8 Haslam, P. A. (2018). The Two Sides of Pascua Lama: Social Protest, Institutional Responses, and Feedback Loops. *106(106)*, 157-182. <https://doi.org/10.32992/ERLACS.10398>

nistrativo y las grandes urbes.

## Dificultades y barreras para la ciudadanía ambiental

El ingreso del concepto ciudadanía ambiental ha presentado resistencia en los ámbitos de política pública, académico y empresarial, demostrando el complejo panorama al que se ve enfrentado. Paralelamente, se habla de una ciudadanía “incompleta”, ya que, en período anteriores, como la década de los 80', se daba una lucha entre las corrientes neoliberales que defendía un tipo de individualismo ciudadano, mientras que, desde la perspectiva de la ciudadanía, esta tenía una mirada más social, desde la preocupación por los derechos humanos. En estos períodos fue cuando se trató de incorporar la dimensión ambiental, estando en un contexto donde se le señalaban como incompletas o recortadas, debido a la presencia de gobiernos orientados a reformas neoliberales y de mercado.

Es así que, en algunos casos, cuando gobiernos definidos de izquierda o progresistas llegaron al poder se esperaba un mayor compromiso en materia de ciudadanía ambiental. Sin embargo, esto no ocurrió, ya que se siguió manteniendo una visión neoliberal, la apropiación de los recursos naturales y una lógica extractivista. Bajo estas restricciones, el desarrollo de la ciudadanía ambiental ha encontrado algunas salidas, como el enfocarse en cuestiones menos controvertidas, como campañas de educación ambiental o marketing verde; otras salidas han sido vía acuerdos internacionales, ya que se considera que a nivel nacional es inadecuado o insuficiente lo que se hace por los derechos ciudadanos.

## Una nueva propuesta: la ciudadanía ambiental vivida

Ampliando un poco la mirada de lo que es la ciudadanía ambiental, se encuentra

“la ciudadanía vivida”<sup>910</sup> y la “ciudadanía activista”<sup>11</sup>. La primera tiene una particular atención sobre cómo las circunstancias sociales, culturales o materiales afectan la experiencia de la ciudadanía, mientras que, la segunda se centra en las formas de activismo que no se condicen con los repertorios tradicionales de la acción colectiva (como protestas o negociaciones), sino que implican prácticas que buscan darle sustancia a la noción formal de ciudadanía en espacios que no son necesariamente reconocidos como políticos<sup>12</sup>.

De este conjunto de ciudadanías, se desprende una nueva propuesta, la “ciudadanía ambiental vivida”, la cual se construye desde la investigación-acción de la Escuela de Dirigentes, como un espacio de encuentro para mujeres dirigentes rurales, quienes comparten experiencias sobre los conflictos en sus territorios. Dicha propuesta considera las vulneraciones a la ciudadanía y los internos por repararlo, pero no desde la vereda tradicional de activismo, la que posee una visión “heroica” de la movilización. Esta nueva propuesta considera la incorporación de otras formas de activismo, desde una **perspectiva feminista, que desafía la dicotomía público-privada, que resulta central en la asociación entre ciudadanía y esfera pública;** o considerando otras dimensiones, como lo son la dimensión espacial-temporal, ya que ambas visiones permiten dar cuenta de la manera en que los conflictos ambientales atraviesan la vida cotidiana y generan características particulares a las distintas formas de activismo.

---

<sup>9</sup> Kallio, K. P., Wood, B. E., & Häkli, J. (2020). Lived citizenship: conceptualising an emerging field. *Citizenship Studies*, 24(6), 713–729. <https://doi.org/10.1080/13621025.2020.1739227>

<sup>10</sup> Rodina, L. & Harris, L. (2018) Water Services, Lived Citizenship, and Notions of the State in Marginalised Urban Spaces : the case of Khayelitsha, South Africa. *Water Alternatives* 9(2):336-355

<sup>11</sup> Isin, E. F. (2009). Citizenship in flux: The figure of the activist citizen. *Subjectivity*, 29(1), 367-388. <https://doi.org/10.1057/sub.2009.25>

<sup>12</sup> Fagan, A., & Ejodus, F. (2020). Lost at the waterfront? Explaining the absence of green organisations in the Don't let Belgrade D(r)own movement. *Environmental Politics*. <https://doi.org/10.1080/09644016.2020.1720473>

Cuando se combina lo espacial y lo temporal, se revela un tipo de estado de “espera”, pero que debe ser entendido, también, como un estado de movilidad en el que grupos e individuos desarrollan múltiples actividades. De esta manera, la situación de “espera” de soluciones se desarrolla en espacios donde sus habitantes se apropián de diversas formas de resistencia y donde grupos o individuos van buscando mecanismos para hacer frente a la adversidad en una temporalidad específica que suele ser dominada por otros.

En contraste con las visiones más convencionales de ciudadanía y activismo -centradas en la participación ocasional en protestas y en instancias de negociación política-, el foco sobre el concepto de ciudadanía ambiental vivida, desde una mirada feminista e interseccional, puede permitir visibilizar el trabajo cotidiano en espacios comunitarios ejercido por mujeres desde organizaciones sociales y ambientales de base que muchas veces pasa inadvertido al estudiar la participación ciudadana.

# CÓMO FUIMOS ESTRUCTURANDO LAS SESIONES DE TRABAJO

Durante estos años la Escuela se ha ido articulando en base a la planificación y aplicación de diferentes sesiones participativas, con el objetivo de abordar conceptos de interés, contenidos teóricos y prácticos, resultados de investigación y experiencias de intervención que puedan servir para **desarrollar un proceso de reflexión colectiva y de coproducción de conocimientos en torno a las problemáticas socio-ambientales y territoriales** que afectan a las participantes en su vida cotidiana.

Para cumplir con este propósito la metodología de la Escuela, como espacio de encuentro y reflexión medular, se inspira en los principios de la Investigación-Acción Participativa (IAP), enfoque transversal a la implementación de las sesiones de trabajo que sigue constituyendo un eje articulador del proceso hasta el día de hoy. Así, las herramientas metodológicas empleadas en la Escuela recogen varios elementos de la IAP, en miras a aportar a la **producción colectiva de un conocimiento situado<sup>1</sup>, con perspectiva de género, orientado y comprometido con la transformación y la acción social y ambiental**. Se trata de metodologías que procuran, además, la participación real de las personas involucradas, buscando diluir las relaciones de poder en los espacios de generación de conocimiento<sup>2</sup>.

Es necesario precisar que la estructura de las sesiones participativas que se pre-

<sup>1</sup> Haraway, D. (1991) Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvenCIÓN de la naturaleza. Ediciones Cátedra: Madrid, España.

<sup>2</sup> Cortés, X.; Díaz, N; Flores, V. y Monsalves, S. (Nov. 2016) La experiencia corporizada en los procesos de enseñanza-aprendizaje de metodologías de investigación acción participativa. En V Encuentro latinoamericano de metodología de las ciencias sociales. Mendoza, Argentina.

sentan en este capítulo se basan en el trabajo realizado durante las primeras dos versiones de la Escuela, en 2018 y 2019. Para su realización, fue necesario un esfuerzo colectivo previo de diseño y planificación de los encuentros. Destacan así, algunas actividades clave asociadas a este momento previo a cada sesión, como la identificación grupal de los objetivos esperados, el reconocimiento de los criterios de elección del grupo participante, la identificación de las técnicas y metodologías más adecuadas en función de los objetivos, el contacto con las participantes para evaluar su disponibilidad y la realización de una respectiva convocatoria en función de lo convenido. Al respecto, adquiere un rol fundamental el equipo coordinador de la Escuela y las y los profesionales de Servicio País que viven y trabajan en las localidades donde las participantes habitan, tanto para apoyar y guiar el proceso de diálogo e interacción en las sesiones, como para asegurar la participación real de todas las mujeres convocadas a la Escuela.

Cada una de las sesiones de trabajo que se exponen aquí consta de cuatro momentos constitutivos: “**Rompiendo el hielo**”, “**Asimilando contenidos**”, “**Poniendo en práctica lo aprendido**”, “**Reflexión colectiva y plenaria de cierre**”. Estos distintos momentos son explicados en detalle a continuación, los objetivos que persigue cada uno y las actividades y dinámicas comprendidas en cada una de ellos.

Es importante mencionar que, si bien, cada sesión tuvo una duración promedio de seis horas en la Escuela, las sesiones comprenden **una metodología de trabajo que busca ser adaptable y flexible a las diferentes modalidades de vinculación**, las necesidades de cada grupo y el contexto específico donde se deseé replicar. En este sentido, es fundamental considerar para la aplicación de las sesiones presentadas una perspectiva situada, tomando previamente en consideración los objetivos, recursos, características y disponibilidad del grupo de personas que vaya a desarrollar una o más de estas sesiones de trabajo participativas.

## “Rompiendo el hielo”

Este primer momento de la sesión es la instancia de (re)encuentro entre el equipo coordinador y facilitador del encuentro y las participantes. Su objetivo principal es generar un espacio de acogida, respeto y confianza, así como introducir los objetivos y las actividades a desarrollar durante la jornada. Estos elementos son relevantes para enmarcar y dar un hilo conductor a toda la sesión.

Brindar el espacio de **bienvenida y recibimiento** constituye el momento inicial de (re)encuentro entre las participantes de la sesión, contando con el tiempo necesario para saludarse, presentarse, retomar la vinculación y el contacto.

Se recomienda que luego de esta instancia pueda haber una **presentación general de la sesión**, donde se indiquen los objetivos y la estructura de las actividades que se desarrollarán. En caso de ser necesario se espera, además, que el equipo coordinador presente y/o actualice la información sobre el propósito y el contexto en el que se convoca y tiene lugar la sesión; instancia que también puede ser útil para calibrar expectativas por parte del grupo participante.

Posteriormente, este momento ofrece una buena oportunidad para desarrollar una actividad o dinámica de familiarización y/o distensión para “romper el hielo”. Ello, con el objetivo de que todas las participantes de la sesión se conozcan un poco más, entren en confianza con el grupo, se relajen en el espacio y puedan concentrarse en la actividad, dejando de lado las preocupaciones del día a día y generando una predisposición a compartir y participar del encuentro.

Es importante recordar antes de pasar al segundo momento, la importancia de mantener el respeto y la escucha recíproca para la construcción de un espacio de confianza, cómodo y agradable, donde el buen trato sea la base de la sesión. A su vez, porque ayuda a favorecer la horizontalidad en la participación y el entendimiento entre todas las asistentes.

Entre otras recomendaciones que pueden ser de utilidad al momento de poner en práctica la sesión se considera valorar las diferentes formas de participación, sea a través de expresiones artísticas, uso de otras lenguas, tiempos para desarrollar las actividades, entre otros. Se trata, a su vez, de no juzgar las ideas o perspectivas de las demás participantes, así como mantener la confidencialidad de las historias que se comparten en el espacio, velando siempre por el cuidado de las demás.

## “Asimilando contenidos”

El segundo momento de cada sesión se enfoca hacia una reflexión teórica, donde el objetivo principal es promover la reflexión a partir de la asimilación de determinados contenidos y conceptos provistos por algún(a) invitado(a), participante o autor(a) clave. En la Escuela pudimos contar con la participación de académicas(os), profesionales de servicios públicos, funcionarias(os) municipales, miembros de organizaciones no gubernamentales, activistas y dirigentes de organizaciones ambientales o sociales, invitadas(os) que desde diferentes perspectivas y formas de conocimientos aportaron brindando contenidos, reflexiones y enfoques teóricos, conceptual, procedimental, jurídica o de experiencias comparadas en torno al tema de cada sesión.

En base a estas colaboraciones en el marco de la Escuela, cada sesión de esta guía condensa en breves apartados una síntesis sobre las reflexiones y contenidos brindados por las y los invitados que entregan distintas perspectivas y conocimientos sobre el tema visto en cada sesión. Este momento busca impulsar la reflexión en las participantes, interiorizar y aplicar lo presentado a sus propias historias de vida y conocimiento situado y desde allí aplicar los contenidos en otras actividades.

Esta instancia es fundamental, no solo para presentar el tema central del encuentro, sino que para obtener retroalimentación por parte de las participantes sobre la relación entre los contenidos provistos y las propias vivencias y experiencias

personales o colectivas alrededor del tema de la sesión. **La entrega de contenidos, en este sentido no es un ejercicio unidireccional, sino que participativo**, donde se espera que todas las asistentes tengan la posibilidad de preguntar, hacer observaciones, entregar su perspectiva y dar cuenta de sus experiencias, entendiendo que la participación favorece los procesos de enseñanza-aprendizaje y generación de conocimiento colectivo.

Generalmente, en este momento de la sesión corresponde la entrega de textos y/o material gráfico con los contenidos a tratar; así como se puede presentar material de audio, material audiovisual, o cualquier elemento que le permita al equipo facilitador introducir y explicar la temática o concepto de interés asociado a la sesión.

## “Poniendo en práctica lo aprendido”

El tercer momento de la sesión se orienta al desarrollo de una actividad para poner en práctica los contenidos ya presentados. Se busca profundizar en los temas abordados a partir de la realización de una o más dinámicas de trabajo grupal que permitan vincularlos a las experiencias de vida y diferentes perspectivas de las participantes. El objetivo principal de este momento es la **producción colectiva de conocimiento a partir de un ejercicio práctico**. A este objetivo se pueden sumar otros propósitos, tales como la recuperación de la memoria comunitaria, el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de confianzas, la apertura hacia un momento de distensión grupal, etc. dependiendo de los objetivos determinados colectivamente.

Las actividades y dinámicas que, se desarrollan en este momento y se orientan a la producción colectiva de conocimiento, se sustentan en herramientas teórico-prácticas participativas, que buscan ser sensibles e innovadoras de forma que permitan recoger de manera efectiva cómo los contenidos abordados con el inter-

cambio de conocimiento de manera horizontal permiten (re)pensar en acciones concretas que puedan orientar el trabajo de cada sesión hacia la transformación de las situaciones problemáticas que experimentan las participantes en sus territorios.

Resulta fundamental, durante este momento, el proceso de acompañamiento continuo del equipo coordinador y facilitador, de tal manera, que su colaboración permita la generación de un espacio educativo idóneo para gatillar un proceso de diálogo, reflexión y análisis en torno al trabajo grupal, así como, para proyectar acciones concretas y colectivas que permitan transformar las situación de afectación y/o conflictos socioambientales identificados en sus propias comunidades y territorios con una perspectiva de género.

## **“Reflexión colectiva y plenaria de cierre”**

El cuarto y último momento corresponde a una plenaria de cierre que tiene como objetivo la reflexión colectiva sobre la puesta en práctica de los contenidos visados en la sesión durante la dinámica grupal. Generalmente, en esta instancia se resumen los principales hallazgos de la actividad y se da espacio a preguntas que puedan gatillar reflexiones, conclusiones o nuevas ideas, a partir de los resultados obtenidos en la sesión de trabajo participativa. Constituye, además, un espacio de validación de estos resultados a partir del ejercicio de retroalimentación, objetivación y apropiación del proceso y del producto de la actividad por parte de todo el grupo.

Inspiradas en el enfoque de Investigación-acción participativa, este momento de validación de los resultados permite dar cuenta cómo las participantes van incorporando las distintas actividades de la sesión como un instrumento de acción cotidiano, aprehendiendo y apropiándose de técnicas de trabajo científico que hasta

ahora había sido propiedad sólo del ámbito académico<sup>3</sup>. De manera adicional, el grupo coordinador y facilitador puede cerciorarse durante este momento de que las participantes saldrán de la sesión habiendo integrado saberes, reflexiones y sensaciones desarrollados en este espacio desde y hacia sus propias vivencias.

Todo lo anterior se orienta a que, a través de las sesiones, se logren incentivar procesos autónomos de participación e incidencia dentro de los mismos territorios y comunidades del que forman parte las participantes. De tal forma, es recomendable, en este momento, dirigir la reflexión colectiva hacia cómo la producción de **conocimiento situado puede traducirse en acciones concretas frente a problemas o conflictos socioambientales o territoriales asociados a los saberes y experiencias compartidos durante la sesión.**

---

<sup>3</sup> Sirvent, MT y Rigal, L. (2012) Investigación acción participativa. Un desafío de nuestros tiempos para la construcción de una sociedad democrática. Proyecto Páramo Andino. FLACSOANDES.

# SESIÓN 1

---

## ACTORES SOCIALES Y CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES

### CONCEPTOS CLAVE

ACTORES SOCIALES

TERRITORIO

CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES

TEMPORALIDAD

ESPACIALIDAD

## OBJETIVOS

- Favorecer el encuentro entre mujeres de distintos territorios y promover la recuperación de la memoria local.
- Desarrollar herramientas para fortalecer la organización en torno a problemáticas territoriales, considerando los conocimientos y las experiencias individuales y colectivas de las participantes.
- Identificar e historizar de manera grupal un conflicto socio-ambiental prioritario para el territorio, incluyendo las causas y efectos de aquellos hitos considerados relevantes con relación a este.

## APLICACIÓN

Como herramienta de diagnóstico participativo, útil para armar un relato común en torno a vivencias de afectación socio-ambiental, a partir de un ejercicio de memoria colectiva. Especialmente provechosa para organizaciones que se están conformando.

### DURACIÓN DE LA SESIÓN

Tiempo Sugerido 1 hora y media a 2 horas



Rompiendo el hielo

15 a 20 minutos



Asimilando contenidos

15 a 20 minutos



Poniendo en práctica lo aprendido

50 minutos



Reflexión colectiva y plenaria de cierre

20 minutos

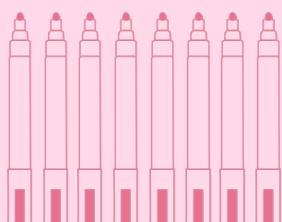


## MATERIALES DE LA SESIÓN

“Línea de tiempo de mi conflicto socio-ambiental”



1 pliego de cartulina para cada grupo



Plumones de distintos colores



Sillas suficientes para la cantidad de asistentes



Proyector (opcional)

## COORDINACIÓN DE LA SESIÓN

Se contará con facilitadoras(es) responsables de recibir a las participantes, guiar las actividades según cada momento de la sesión y de animar la discusión y reflexión colectiva. También deberá cuidar los tiempos y el respeto de las palabras para generar un adecuado espacio de diálogo.

Se contará con facilitadoras(es) asistentes, cuya función es apoyar las actividades que se realicen durante la sesión, ya sea facilitando los materiales, resolviendo dudas específicas durante las actividades grupales, o bien tomando registro de los diferentes momentos de la sesión.

El número de facilitadoras(es) responsables y facilitadoras(es) asistentes dependerá de la cantidad de participantes de la sesión.

Se recomienda que tanto facilitadoras(es) responsables como facilitadoras(es) asistentes se distribuyan de manera clara sus roles y tareas específicas antes de iniciar la sesión.

## PREVIO A LA SESIÓN

Recordar que las técnicas participativas que serán presentadas para cada sesión buscan generar conocimiento de manera horizontal. Para ello se requiere de respeto mutuo, escucha activa y empatía, elementos necesarios para contar con un espacio seguro y familiar.

El o la facilitadora responsable puede mencionar estos aspectos al inicio de la sesión e invitar a añadir algún otro acuerdo que el grupo participante considere pertinente para la generación de un espacio de confianza.

## ROMPIENDO EL HIELO

### “PRESENTACIONES CRUZADAS”

Para iniciar la sesión, se comienza con una actividad que permite a las participantes conocerse, entrar en confianza y concentrarse en el encuentro.

Para ello, las participantes se deben agrupar en parejas y durante un par de minutos podrán hacerse distintas preguntas para saber un poco más la una de la otra: ¿Cuál es tu nombre? ¿Dónde vives? Pueden ser todas las que ellas quieran dentro del tiempo establecido.

Una vez terminado el tiempo para las “Presentaciones Cruzadas” cada pareja debe presentar respectivamente a su compañera. Es importante que cuando cada una presente a su compañera, actúe como si fuera ella. Por ejemplo, si yo me llamo Antonia y mi compañera es Francisca, al momento de presentarla debo decir “Mi nombre es Francisca, vivo en...” La actividad se desarrolla hasta que todas las parejas hayan presentado a su respectiva compañera.

En caso de tener dificultades de algún tipo, como, por ejemplo, que las participantes se queden sin ideas sobre qué preguntar, dejamos este pequeño listado de preguntas sugeridas:



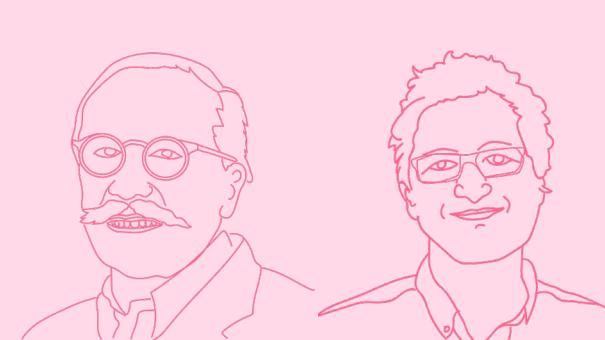
- ¿Qué te gusta hacer los fines de semana?
- ¿Cuál es tu película favorita?
- ¿Cuál es el lugar que más te gusta de tu sector/localidad?
- ¿Cuál es tu color favorito?

# ASIMILANDO CONTENIDOS

## “ACTORES Y CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES”

Para dar paso al momento de reflexión, se presentan contenidos teóricos que permiten abordar la temática de “Actores sociales y conflictos socio-ambientales”, a través de un texto que profundiza en los conflictos que se producen en los territorios, considerados como procesos duraderos que generan distintas transformaciones y formas de articulación política, en función de su localización, de los actores involucrados y de la relación del conflicto con el territorio. Para abordar esta temática se dispone de la siguiente reflexión, sobre los conflictos y sus efectos en los territorios y la institucionalidad, basada en las presentaciones de los investigadores y académicos Gonzalo Delamaza en la *Escuela de Dirigentes 2018* y Antoine Maillet en la *Escuela de Dirigentes 2019*.

Este contenido puede ser presentado directamente en la sesión, de forma oral, escrita, gráfica, o en la modalidad que resulte más adecuada para las participantes.



GONZALO DELAMAZA                    ANTOINE MAILLET

Contenidos basados en hallazgos de investigación de Gonzalo Delamaza, Doctor en Sociología, investigador adjunto del Centro de Estudios del Conflicto y Cohesión Social (COES) y profesor de la Universidad de Los Lagos, y de Antoine Maillet, Doctor en Ciencia Política, investigador asociado de COES y del Centro de Ciencia y del Clima y la Resiliencia (CR)2 y profesor de la Universidad de Chile.

## **“LO QUE LOS CONFLICTOS PRODUCEN: INCIDENCIA DE LAS ORGANIZACIONES Y SOCIEDAD CIVIL SOBRE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL”**

En toda sociedad existe el conflicto y Chile no es la excepción a esta realidad. Sin embargo, durante décadas se ha construido en el país el imaginario de que el conflicto es malo y se debe evitar. A pesar de ello, podemos identificar diversos conflictos territoriales que se desarrollan a escala nacional, regional o local. Al respecto, la investigación académica ha buscado estudiar **cuáles son los efectos de estos conflictos, si producen transformaciones o se mantiene todo igual en el territorio que se ve afectado.**

A lo largo de Chile es posible identificar muchos conflictos que tienen lugar en diferentes territorios, algunos ejemplos de conflictos socio-ambientales son Caimanes en 2015, Chiloé en 2016, Til Til en 2017, los cuales se visibilizaron por importantes acciones de protesta y movilización social. Sin embargo, **cada conflicto transita distintas trayectorias, tanto en tiempo como espacio o escalas geográficas.**

Un estudio sobre 101 conflictos socio-ambientales identificados a lo largo de Chile, da cuenta de **distintos tipos de conflictos socio-ambientales a partir de las diferentes estrategias de acción y movilización y su incidencia en la toma de decisiones** (Delamaza et al., 2017). A partir del estudio se indica que, la mayoría de las movilizaciones sociales se producen durante el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), es decir, antes de que el proyecto de intervención se implemente; los proyectos en su mayoría están asociados a los sectores de energía y minería; y, 1/3 de los proyectos de intervención estudiados no llegan a concretarse. En las movilizaciones frente a los conflictos socio-ambientales se pueden encontrar distintas formas de acción social, desde la vinculación con expertos/as, la construcción y fortalecimiento del conocimiento local, las acciones judiciales, el uso de redes sociales, la articulación con actores políticos, entre muchos más. **En todos los casos estudiados se utilizaron diferentes combinaciones de estrategias y herramientas de acción y movilización, las cuales se van construyendo y manteniendo distintamente en el tiempo** (Delamaza et al., 2017).

Por ejemplo, **el caso de Punta Alcalde en Huasco** donde en 2009 buscó instalarse un proyecto termoeléctrico en una zona ya saturada con otras industrias (zona de sacrificio). En

este caso, se produjo una situación acumulativa de movilizaciones en el territorio, donde finalmente la empresa desistió de la implementación de este proyecto. O en **el caso de HidroAysén**, un proyecto hidroeléctrico que buscaba instalar 5 centrales en la Patagonia, movilizó a todo el país, convocando multitudinarias marchas en Santiago durante 2011 y que, tras distintos procesos administrativos y judiciales, fue cancelado definitivamente en 2017. De esta manera, es posible evidenciar que hay conflictos de distintos tipos y escalas que, a pesar de asociarse comúnmente a una situación negativa, desde una nueva perspectiva, es posible observarlos, también, **como procesos favorables para la cohesión social y como factor de cambio y una oportunidad para las transformaciones sociales.**

De acuerdo a algunas investigaciones, los resultados de los conflictos socio-ambientales y territoriales **no han sido tan importantes en términos de cambios directos a políticas públicas, pero sí han demostrado resultados acumulativos y combinables.** Los efectos acumulativos, por un lado, ocurren cuando se produce una concentración de distintos conflictos en un mismo territorio o sector económico, generando así transformaciones en las políticas públicas relacionadas. Mientras, los efectos combinados se generan cuando el conflicto en un territorio se vincula con lo que está pasando fuera de este, lo cual puede significar involucrar nuevos actores, un contexto distinto o un proceso relevante, como una coyuntura electoral.

Finalmente, es importante señalar que, una cosa son las **consecuencias del conflicto asociadas a la transformación de políticas públicas y, otra cosa, son los efectos que el conflicto produce en el propio territorio o comunidad**, ambas son importantes de identificar para que de las experiencias de los conflictos se puedan obtener aprendizajes comunitarios u organizacionales. Algunas preguntas que pueden ayudar a una evaluación durante o posterior a un conflicto son: ¿Se resolvieron los problemas que dieron origen al conflicto? ¿Hay mayor articulación entre los actores sociales luego del conflicto? ¿El municipio tuvo un rol activo para dar solución a la problemática? ¿Se generaron nuevos conflictos en la comunidad?

## Referencias

- Delamaza, G., Maillet, A., & Martínez Neira, C. (2017). Socio-Territorial Conflicts in Chile: Configuration and Politicization (2005-2014). European Review of Latin American and Caribbean Studies, (104), 23-46. DOI: <http://doi.org/10.18352/erlacs.10173>

## Material Complementario



### Artículos académicos:

Delamaza, G. (2019) "Consecuencias políticas de los conflictos socio-territoriales. Hacia una conceptualización pertinente." Revista Austral de Ciencias Sociales. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2019.n37-08>

Maillet, Antoine & Albalá, Adrián (2018). "Conflictos socioambientales en los proyectos eléctricos en Chile (2005-2016): Un análisis configuracional." América Latina Hoy, 79, 125-149. <https://doi.org/10.14201/alh201879125149>



### Informe:

Capítulo 6 "Una década de protestas socio-territoriales en Chile (2009-2019)." A. Maillet, M. Allain, S. Carrasco y G. Delamaza. Pág. 44-53. Informe Anual: Observatorio de Conflictos 2020 COES. <https://coes.cl/wp-content/uploads/Informe-Anual-Observatorio-de-Conflictos-2020-COES.pdf>



### Podcast:

Maestras del Agua: Mujeres contra la corriente. Capítulo 19: Chile y el Megaproyecto Alto Maipo (octubre, 2021). Disponible en Spotify: [https://open.spotify.com/episode/293mHFQxO36H9v1Eu7qk-t6?si=7u1\\_bitvTY-Nwt\\_82Jx6Xw](https://open.spotify.com/episode/293mHFQxO36H9v1Eu7qk-t6?si=7u1_bitvTY-Nwt_82Jx6Xw)

# PONIENDO EN PRÁCTICA LO APRENDIDO

## “LÍNEA DE TIEMPO PARTICIPATIVA DE UN PROBLEMA SOCIO-AMBIENTAL DE MI LOCALIDAD”

Para realizar esta actividad, se divide a las participantes en grupos de trabajo en función de los distintos territorios de donde cada una proviene. Es importante que puedan agruparse a partir de sus respectivos territorios (comunas, localidades u otro) para permitir visibilizar las vivencias y experiencias de las participantes en torno a problemas y/o conflictos socio-ambientales compartidos.

Para este propósito, ya en grupos, en una primera instancia se desarrolla una lluvia de ideas, identificando al menos 5 problemas que las participantes consideren relevantes con relación a lo ocurrido, o que está ocurriendo, en su territorio. Una vez realizado este ejercicio, las participantes deben ordenar los problemas identificados según el grado de importancia considerado por el grupo. Es importante que este orden sea en base a un consenso grupal.

Con el orden ya realizado, cada grupo debe seleccionar el problema más relevante que se encuentre en su territorio. En seguida, la facilitadora asistente del grupo dispondrá de un papelógrafo en el que se dibuje una flecha asemejando una línea de tiempo, para marcar hitos históricos en esta, a partir de las preguntas que sugerimos a continuación:



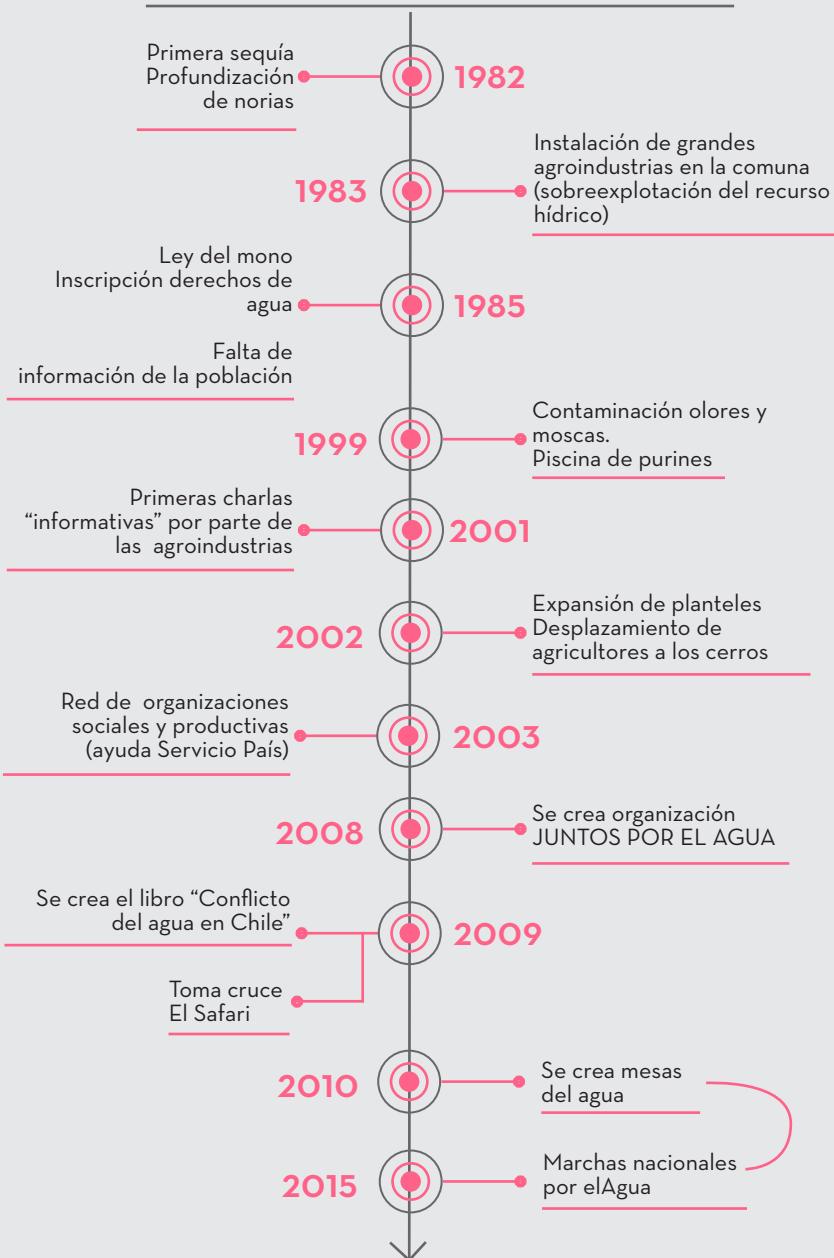
- ¿Cuándo se originó el problema?
- ¿Qué eventos dieron cuenta de la existencia del problema?
- ¿Cuándo yo supe por primera vez (o escuché algo) sobre él?
- ¿Cuándo tomé conciencia de que esto era un problema?  
(OJO no es lo mismo que “haber escuchado algo sobre el problema” sino que se trata del proceso de hacer sentido respecto del problema).
- ¿Qué acciones tomé yo y/o mi organización después de darme cuenta del problema?
- ¿Qué acciones tomaron otros para abordar la situación? (dar solución, ocultar o negar y/o agravar el problema)
- ¿Cuál es el estado actual del problema y/o conflicto?

En la siguiente página, se indica un ejemplo de la aplicación de la Línea de Tiempo “Escasez hídrica en la comuna de San Pedro de Melipilla”, realizada en el marco de la Escuela de Dirigentes en 2018.

A partir de las preguntas orientadoras señaladas y con los eventos más relevantes identificados por las participantes, el grupo se debe identificar a los actores involucrados en el problema identificado en el territorio (organizaciones sociales, ambientales, culturales, empresas, instituciones públicas, autoridades, etc.), ya sea como agentes causantes del problema, como promotores de acciones de solución o remediación, como facilitadores de procesos de negociación, entre otros.

**Consejo:** Los o las facilitadoras asistentes tendrán como labor observar y, eventualmente, intervenir en caso de que la discusión grupal se desvíe de las preguntas gatilladoras del ejercicio. A su vez, deberán propiciar un espacio de diálogo y conversación, necesario para la realización de la línea del tiempo en cada grupo.

## ESCASEZ RECURSO HÍDRICO (SAN PEDRO)



## REFLEXIÓN COLECTIVA Y PLENARIA DE CIERRE

---

Terminado el trabajo grupal se realiza la plenaria de cierre, donde cada grupo debe exponer los resultados de su línea de tiempo, dejando un espacio para preguntas y comentarios por parte de las demás participantes.

En este momento final, cada grupo elige a una vocera que exponga lo discutido en el trabajo de la línea de tiempo, mencionando los puntos en común frente al problema identificado, así como toda aquella información que consideren relevante de la conversación desarrollada. Tras la presentación de todos los grupos, la facilitadora responsable puede preguntar a las participantes si observaron similitudes entre las historias de los problemas y/o conflictos expuestos, si es así ¿Qué elementos comunes se observan entre las distintas situaciones expuestas por cada uno de los grupos? O por el contrario ¿Qué diferencias encontraron?

Con esta reflexión final concluye la sesión “Actores sociales y conflictos socio-ambientales” esperando que, tras el trabajo de esta sesión, junto a todas las participantes y tras conocerse entre ellas, sus territorios, sus historias y problemáticas, se pueda orientar el trabajo futuro hacia el fortalecimiento organizacional, el trabajo colectivo y la articulación territorial de todas las participantes.

## AYUDA MEMORIA DE LA SESIÓN

### PASO A PASO

1

Presentaciones cruzadas entre todas las participantes

2

Agrupar a las participantes por territorio común

3

Identificar los problemas más relevantes

4

Ordenar y seleccionar el problema más relevante

5

Hacer una línea del tiempo del problema

6

Identificar los hechos más relevantes del problema

7

Identificar actores involucrados según los hechos señalados

8

Exponer resultados en la plenaria

9

Resumir aprendizajes de la sesión

## APUNTES

# SESIÓN 2

---

## GÉNERO Y MEDIO AMBIENTE

### CONCEPTOS CLAVE

GÉNERO

LIDERAZGOS FEMENINOS

CONCIENCIA FEMENINA

DISCRIMINACIÓN

TERRITORIO

PROBLEMAS Y CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES

## OBJETIVOS

- Impulsar la fraternidad y el diálogo entre mujeres dirigentes de distintos territorios.
- Compartir experiencias comunes sobre problemáticas ambientales y territoriales desde una perspectiva de género.
- Reflexionar sobre la experiencia de ser mujer y ser dirigente social desde la particularidad territorial.
- Poner en valor las características del ser mujer en el rol de dirigente social.

## APLICACIÓN

Como herramienta de reflexión y visibilización individual y colectiva de la experiencia de ser mujer y ser dirigente.

### DURACIÓN DE LA SESIÓN

Tiempo Sugerido 3 a 4 horas



Rompiendo el hielo

60 minutos



Asimilando contenidos

20 a 30 minutos



Poniendo en práctica lo aprendido

90 minutos



Reflexión colectiva y plenaria de cierre

20 minutos



## MATERIALES DE LA SESIÓN

"Género y Medioambiente"



1 Papelógrafo grande por grupo  
(del tamaño suficiente para dibujar una persona)



Plumones y tarjetas de colores  
(importante que hayan algunas  
de color blanco)



Sillas suficientes para la  
cantidad de asistentes



Proyector (opcional)

## COORDINACIÓN DE LA SESIÓN

Se contará con facilitadoras(es) responsables para recibir y registrar a las participantes, guiar las actividades según cada momento de la sesión y animar la discusión y la reflexión colectiva. También deberá cuidar los tiempos y el respeto de las palabras para generar un adecuado espacio de diálogo.

Se contará con facilitadoras(es) asistentes, cuya función es apoyar las actividades que se realicen durante la sesión, ya sea facilitando los materiales de trabajo, resolviendo dudas específicas durante las actividades grupales o bien tomando registro de los diferentes momentos de la sesión.

El número de facilitadoras(es) responsables y facilitadoras(es) asistentes dependerá de la cantidad de participantes de la sesión.

Se recomienda que tanto facilitadoras(es) responsables como facilitadoras(as) asistentes se distribuyan de manera clara los roles y tareas específicas antes de iniciar la sesión

## PREVIO A LA SESIÓN

Recordar que las técnicas participativas que serán presentadas para cada sesión buscan generar conocimiento de manera horizontal. Para ello se requiere de respeto mutuo, escucha activa y empatía, elementos necesarios para contar con un espacio seguro y familiar.

El o la facilitadora responsable puede mencionar estos aspectos al inicio de la sesión e invitar a añadir algún otro acuerdo que el grupo participante considere pertinente para la generación de un espacio de confianza.

## ROMPIENDO EL HIELO

### “CAMINATA DE LA DIRIGENTA”

Luego de las palabras de bienvenida, se comienza la sesión con una actividad “rompe hielo” de carácter grupal que busca reflexionar sobre los obstáculos y oportunidades reconocidos por las participantes en su experiencia de ser mujer y ser dirigente.

Para iniciar, las participantes deben posicionarse en una sola fila, todas mirando hacia el mismo lugar (hombro con hombro). Luego, el o la facilitadora responsable leerá la siguiente instrucción: “Les voy a leer una serie de afirmaciones. Si la afirmación aplica o representa su caso, den un paso adelante. Si no aplica o no representa su caso, por favor mantenga su posición hasta la siguiente afirmación”. Para que la actividad sea llevada con facilidad, es importante que el espacio se encuentre en silencio, y que después de cada frase, se haga una pausa para que cada participante tenga tiempo de procesar y reflexionar la afirmación.

Un ejemplo de esta dinámica puede ser el siguiente. El(la) facilitador(a) responsable dirá “Me he sentido mirada en menos por ser mujer”. A modo de respuesta, todas las participantes que se han sentido “miradas en menos” dan un paso adelante, mientras que aquellas que “no se han sentido mirada en menos”, mantienen su posición.

**Consejo:** Es importante que el(la) facilitador(a) responsable enfatice que no existen respuestas “acertadas” o “erróneas” frente a estas afirmaciones y que se encuentran en un espacio seguro para poder expresarse con libertad.

Si desea añadir alguna afirmación en particular, debe ser simple y sencilla para facilitar el dinamismo de la actividad. A continuación, se enumera un listado de afirmaciones que se sugiere realizar:

- \* Si sientes el apoyo de tu esposo o pareja en tu cargo como dirigente
- \* Si alguna vez no has podido ir a una reunión o asamblea porque has tenido que priorizar responsabilidades del hogar
- \* Si alguna vez te has sentido incómoda por una broma dirigida a una mujer
- \* Si alguna vez un hombre te ha hecho callar, te ha interrumpido o ha intentado “corregir” tus palabras mientras hablabas en una reunión
- \* Si alguna vez te han catalogado de exagerada, loca o histérica al dar tu opinión
- \* Si te has sentido sola en tu labor como dirigenta
- \* Si alguna vez has pensado en dejar de ser dirigenta
- \* Si sientes que, a pesar de las dificultades, ser dirigenta te ha ayudado a ser más fuerte
- \* Si sientes que en tu comuna ha empeorado la situación ambiental en los últimos años
- \* Si sientes impotencia por las intervenciones ambientales que ocurren en tu territorio
- \* Si has sentido que la pandemia ha afectado mucho tu labor como dirigente
- \* Si te gustaría vincularte o sumar fuerzas con otras dirigentas de otros territorios

Al terminar la enunciación de las afirmaciones por parte de la o el facilitador(a) responsable, las participantes deben mirar a su alrededor para observar las posiciones del resto de las participantes, logrando generar así un primer reconocimiento de las situaciones que experimentan tanto las otras participantes como ellas mismas. El o la facilitadora responsable puede plantear las siguientes preguntas orientadoras para impulsar un proceso de reflexión colectiva:



- ¿Cuál crees que era el objetivo de esta actividad?
- ¿Qué emociones afloran en ti con esta actividad?
- ¿Estás sorprendida de dónde estás?
- ¿Cómo se siente estar al frente? ¿En el medio? O ¿Al final?

## ASIMILANDO CONTENIDOS

### “MUJERES, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIZACIÓN SOCIAL”

Para dar paso al momento de revisión de contenidos, se presentan contenidos teóricos que invita a las participantes a abordar la temática de la sesión “Género y Medio Ambiente”, con una reflexión sobre la comprensión de las dirigencias femeninas vinculadas a las problemáticas ambientales y los conflictos que se producen en los territorios, dando cuenta de la estrecha relación que vincula a las mujeres, a los roles de género y los daños ambientales. Para abordar esta temática se presenta la siguiente reflexión sobre las mujeres y el activismo ambiental, basada en la presentación de la investigadora y académica Mathilde Allain en la Escuela de Dirigentas 2018.

Este contenido puede ser presentado directamente en la sesión, de forma oral, escrita, gráfica, o en la modalidad que resulte más adecuada para las participantes.



MATHILDE ALLAIN

Contenidos basados en hallazgos de investigación de Mathilde Allain, Doctora en Ciencia Política, investigadora adjunta del Centro de Estudios del Conflicto y Cohesión Social (COES), del Instituto de Altos Estudios sobre América Latina (IHEAL) de la Universidad Sorbonne Nouvelle – Paris 3.

## “EL PODER DE LAS DIRIGENTAS MEDIOAMBIENTALES”

Las mujeres son las que mejor conocen lo que pasa en sus territorios, tienen un profundo conocimiento de éste, de sus habitantes, de lo que vive día a día la comunidad y sus problemáticas, de cómo era antes y de cómo se sueña el territorio en el futuro. Por ello, es que **las mujeres juegan un rol fundamental frente a las problemáticas y conflictos socio-ambientales**. Para profundizar en esta materia, es importante contar con información sobre la experiencia de diferentes comunidades que se enfrentaron al deterioro progresivo del ambiente, aunque puedan resultar lejanas es importante para comprender que **los problemas ambientales no son exclusivos de un territorio o un país, es un fenómeno que tiene lugar en todo el mundo.**

Un estudio sobre organizaciones campesinas de Colombia, en particular, comunidades campesinas sin acceso a la tierra y comunidades afrodescendientes, que buscan visibilizar la desigual distribución y acceso a la tierra y las violaciones a los derechos humanos que sufren (Allain, 2019), permite ahondar no sólo en la posición de la mujer frente a los conflictos sino más específicamente las mujeres en comunidades rurales que sufren de problemáticas ambientales.

Estas dos comunidades viven lo mismo que muchas comunidades latinoamericanas: contaminación generada por la agroindustria, escasez de agua por extensos monocultivos de especies exóticas y daños por la convivencia con la megaminería. Lo cual ha provocado, entre otras cosas, que sus habitantes enfermen y que sus alimentos o la calidad de estos disminuyan, todo ello en un marco de bajo acceso a servicios de salud de calidad. Frente a lo cual las comunidades se organizaron.

Una de las acciones llevadas a cabo por la comunidad campesina afectada por la minería fue llevar a cabo un **Campamento Ecológico**, donde agrupan a personas de la comunidad científica, autoridades locales, políticas y de comunidades vecinas. El Campamento les permitió visibilizar a otras personas su territorio, su gran biodiversidad y la amplitud de las problemáticas ambientales, creando conciencia en quienes no eran de la zona. Especialmente, **incorporar a comunidades vecinas sirvió para dar cuenta que se encontraban afectadas por los mismos problemas**. Por otro lado, reunirse con la comunidad científica, permitió

dotar de legitimidad técnica demandas sociales que no habían sido tomadas en cuenta por las autoridades locales.

Esta acción y la **movilización de la comunidad campesina ha permitido detener algunas explotaciones mineras en la zona, poner en cuestión las prácticas de la industria, así como, la administración territorial del agua y la gestión de los residuos en la comunidad.**

La comunidad afrodescendiente, por otra parte, se vio desplazada de su territorio por las industrias de la palma y del plátano, afectada por la escasez hídrica, la alta contaminación ambiental y la escasez de alimentos. Al respecto, **una alerta o movilización temprana podría haber evitado el desastre ambiental.**

En estas problemáticas **las mujeres, como activistas o lideresas ambientales tienen un rol clave.** Primero, porque son las primeras en darse cuenta y alertar sobre los daños ambientales y los cambios que ocurren en el territorio, al desarrollar comúnmente labores de cuidados, tales como cuidar a los niños/as y encargarse de la comida. Y, por otro lado, como dirigentes de las comunidades afectadas.

Sin embargo, **es un camino difícil para las mujeres, ya que se enfrentan a un escenario adverso, en particular, en comunidades campesinas donde el machismo es significativo** y el ser mujer se asocia exclusivamente al rol de cuidados, a quedarse en la casa, cuidar de los hijos/as y animales. Frente a este escenario, las mujeres han desplegado una serie de estrategias para organizarse frente a los conflictos socio-ambientales.

Por ejemplo, ante la limitada posibilidad de reunirse las mujeres de las comunidades campesinas colombianas levantaron un **Jardín Comunitario**, donde no sólo se encuentran a plantar en común, sino que se convierte en un espacio para reunirse, compartir y organizarse entre ellas. También, al participar de las organizaciones sociales, empezaron a visibilizar que las mujeres pueden tener dobles o triples jornadas, entre el trabajo doméstico o de cuidados, el trabajo productivo y el trabajo organizacional., lo cual las llevó a plantear **la necesidad de mejorar y equilibrar la división de trabajo doméstico con los hombres.**

A estas iniciativas se suman que las reuniones fueran más cercas de las casas, en horarios y condiciones donde se pudiera participar con los hijos/as, tener un sistema de rotación comunitaria para el cuidado de los hijos/as **para que todas las mujeres pudieran participar y estar informadas, ampliando la información y la posibilidad de acceder a las vocerías.**

De esta manera, en este camino del activismo y dirigencia, para las mujeres resulta muy importante acompañarse entre todas, apoyarse mutuamente, escucharse, mirarse, hablar, compartir y cuidarse ante un escenario que sigue siendo adverso, y donde aún no se valora lo suficiente **la fuerza, el liderazgo y la vocación por lo colectivo que ponen de manifiesto las mujeres frente a los conflictos socio-ambientales.**

### Referencias

Allain, M. (2019). Los juegos a escala de la acción colectiva: activismo local y solidaridad internacional en el campo de Colombia. *International Critique* 2019/1 (Nº82), 51-73. DOI: <https://doi.org/10.3917/crili.082.0051>

### Material Complementario



#### Artículos académicos:

Zambra Álvarez, A., y Arriagada Oyarzún, E. (2019). "Género y conflictos socioambientales: Una experiencia de investigación-acción participativa con mujeres dirigentes." *Revista de Sociología*, 34(1), pág. 147-165. <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2019.54270>



#### Podcast:

Maestras del Agua: Mujeres contra la corriente. Capítulo 1: Derechos humanos, mujeres y agua (julio, 2020). Disponible en Spotify: <https://open.spotify.com/episode/1NBMDEjolmTPcgevVQpYt2?si=64a2f3832b0d447b>

# PONIENDO EN PRÁCTICA LO APRENDIDO

## “SER MUJER, SER DIRIGENTE”

Para aplicar las reflexiones presentadas en la “Caminata de la Dirigenta” y los contenidos presentados por Mathilde Allain se propone una actividad a desarrollar en grupos, con el objetivo de poner en valor las características del ser mujer en el rol de dirigente social. Para ello, es importante tomar en consideración las experiencias de afectación socioambiental que se encuentran experimentando las participantes en sus territorios, así como las estrategias que han desplegado de manera individual y colectiva para hacer frente a estas situaciones<sup>1</sup>. Las reflexiones pretenden abordar la relación entre género, conciencia femenina y emociones asociados al ejercicio de la dirigencia .

Para dar inicio a la actividad, las participantes se deben separar por territorio(s) en común (localidad, comuna, región, según aplique). En caso de que haya sólo una participante de un territorio está deberá ser integrada al territorio más cercano.

Una vez conformado los grupos, las y los facilitadores asistentes deben entregar a cada grupo un papelógrafo grande, plumones y tarjetas de colores. Las tarjetas de colores tendrán escritas características tales como las que se enumeran a continuación:

1. Luchadora, 2. Maternal, 3. Tierna, 4. Sensible, 5. Empática, 6. Persistente, 7. Preocupada, 8. Asertiva, 9. Mandona, 10. Comprensiva, 11. Exagerada, 12. Ordenada, 13.

<sup>1</sup> Aquí se pueden recordar o referenciar los resultados del ejercicio de la línea de tiempo aplicada en la Sesión 1 “Actores y conflictos socio-ambientales”.

Jefa de hogar, 14. Multifuncional, 15. Directa, 16. Crítica, 17. Conciliadora, 18. Creativa, 19. Compasiva, 20. Firme, 21. Sabe pedir ayuda, 22. Justa, 23. Divertida, 24. Independiente, 25. Reflexiva, 26. Comunicativa, 27. Paciente, 28. Generosa, 29. Dialogante, 30. Controladora, 31. Intensa, 32. Pasional, 33. Cuidadora, 34. Protectora.

Además de estas tarjetas, cada grupo cuenta con tarjetas blancas en las cuales podrán escribir alguna otra característica que deseen añadir.

En el papelógrafo deberán dibujar una silueta de una de las integrantes del grupo. Paralelamente, cada participante debe pensar en las características del ser mujer desde su experiencia individual y cómo estas características le ayudan con su rol de dirigente. A continuación cada integrante del grupo puede proponer al menos 3 características del grupo de tarjetas. Para guiar este ejercicio, el(la) facilitador(a) responsable puede plantear las siguientes preguntas gatilladoras: ¿Qué características de ser mujer me ayudan como dirigenta? ¿Hay alguna de estas características en el grupo de tarjetas? ¿Hace falta añadir alguna que me identifique y que no aparece en el grupo de tarjetas?

Realizada la elección de sus tarjetas, se invita a las participantes a compartir con su grupo su elección y comentar brevemente la razón de su elección. Posterior a este ejercicio de conversación, las participantes deben asociar cada una de las tarjetas escogidas a una parte del cuerpo de la silueta dibujada en el papelógrafo y pegarlo en ella. Por ejemplo, alguna característica que se asocie a la cabeza, al estómago, a la boca, a los pies, etc., debe ir pegada encima de este.

Para cerrar el ejercicio, cada grupo debe escoger de manera grupal las 3 características más importantes de su silueta para exponer en la plenaria de cierre.

**Consejo:** Para esta actividad, es importante que las(os) facilitadoras(es) asistentes estén actualizadas(os) respecto a las problemáticas que se experimentan en el territorio del grupo con el que se encuentra trabajando.

## REFLEXIÓN COLECTIVA Y PLENARIA DE CIERRE

Terminado el trabajo grupal se realiza la plenaria de cierre, donde a partir de los resultados de la actividad “Ser mujer, ser dirigente” cada grupo escoge a una representante para dar a conocer las tres características más importantes definidas de manera colectiva, explicando el porqué de su elección y el debate dado para llegar a esas conclusiones.

Tras la presentación de todos los grupos, la facilitadora responsable puede preguntar a las participantes si observaron similitudes entre las historias y experiencias expuestos por cada participante y/o grupo. Si es así ¿Qué elementos comunes se observan entre las distintas reflexiones expuestas? O por el contrario ¿Qué diferencias encuentran? Así mismo, si surgen reflexiones a partir de sus hallazgos se invita a que puedan compartirlas.

Esta reflexión puede ser complementada con una revisión de materiales complementarios. Recomendamos aquí el documento de trabajo “Las madres del plomo. Activismo femenino en la lucha contra la contaminación por polimetales en Arica”<sup>1</sup> de Evelyn Arriagada, que aborda varios conceptos como “sufrimiento ambiental”, “conciencia femenina”, “roles de género” e “intuición femenina” que podrían ser un aporte a la reflexión colectiva.

Con esta reflexión final concluye la sesión “Género y medio ambiente” esperando que, tras el trabajo desarrollado junto a todas las participantes y tras profundizar en las problemáticas que comparten en el ejercicio de la dirigencia en sus territorios, sus historias y problemáticas, se pueda orientar el trabajo futuro hacia el fortalecimiento de sus liderazgos, del trabajo colectivo femenino y la articulación territorial entre las participantes.

<sup>1</sup> Disponible en sección “Documentos” de Escuela de Dirigentes: <https://coes.cl/escuela-de-dirigentes/>

## AYUDA MEMORIA DE LA SESIÓN

### PASO A PASO

1

Agrupar a las participantes en una fila hombro a hombro

2

Si la afirmación la representa, debe dar un paso adelante. Si la afirmación no la representa, mantenga su posición

3

Terminadas las afirmaciones, dar paso a la reflexión

4

Revisar contenidos “El poder de las dirigentas medioambientales”

5

Dividir a las participantes en grupos por territorio

6

Identifique las características de lo que significa ser mujer

7

Dibuje una silueta y ponga las tres características más importantes de la que significa ser mujer

8

Exponer resultados en la plenaria

9

Resumir aprendizajes de la sesión

## APUNTES

# SESIÓN 3

---

## EMOCIONES Y ACCIÓN COLECTIVA

### CONCEPTOS CLAVE

CUERPO Y EMOCIONES

GÉNERO

ACCIÓN COLECTIVA

LIDERAZGO

CONFLICTO SOCIO-AMBIENTALES

## OBJETIVOS

- Identificar y reflexionar en torno a las emociones que cruzan la experiencia de ser mujer y ser dirigente en un contexto de degradación ambiental.
- Compartir experiencias comunes sobre las emociones en situaciones críticas en el marco de un conflicto socio-ambiental

## APLICACIÓN

Como herramienta de reflexión interna individual y colectiva en torno a las emociones que se experimentan al ser mujer y dirigente en un contexto de conflicto socio-ambiental.

### DURACIÓN DE LA SESIÓN

Tiempo Sugerido 3 a 4 horas



Rompiendo el hielo

30 minutos



Asimilando contenidos

30 minutos



Poniendo en práctica lo aprendido

90 - 120 minutos



Reflexión colectiva y plenaria de cierre

20 minutos



## MATERIALES DE LA SESIÓN

“Emociones y acción colectiva”



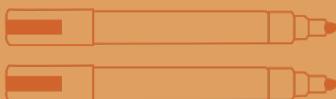
Equipo de sonido: parlante



Proyector (opcional)



Sillas suficientes para la cantidad de asistentes



Plumones de distintos colores



Cintas de colores para elaborar los brazaletes



Etiquetas autoadhesivas (opcional)

## COORDINACIÓN DE LA SESIÓN

Se contará con facilitadoras(es) responsables de recibir a las participantes, guiar las actividades según cada momento de la sesión y animar la discusión y reflexión colectiva. También deberá cuidar los tiempos y el respeto de las palabras para generar un adecuado espacio de diálogo.

Se contará con facilitadoras(es) asistentes cuya función es apoyar las actividades que se realicen durante la sesión, ya sea facilitando los materiales de trabajo, resolviendo dudas específicas durante las actividades grupales, o bien, tomando registro de los diferentes momentos de la sesión.

El número de facilitadoras(es) responsables y facilitadoras(es) asistentes dependerá de la cantidad de participantes de la sesión.

Se recomienda que tanto facilitadoras(es) responsables como facilitadoras(es) asistentes se distribuyan de manera clara los roles y tareas específicas antes de iniciar la sesión.

## PREVIO A LA SESIÓN

Recordar que las técnicas participativas presentadas en la sesión buscan generar conocimiento colectivo de manera horizontal. Para ello se requiere de respeto mutuo, escucha activa y empatía, elementos necesarios para contar con un espacio seguro y familiar.

El o la facilitadora responsable puede mencionar estos aspectos al inicio de la sesión e invitar a las participantes a añadir algún otro acuerdo que el grupo participante considere pertinente para la generación de un espacio de confianza. ración de un espacio de confianza.

## ROMPIENDO EL HIELO

### “RECONOCIENDO NUESTROS CUERPOS”

Luego de dar las palabras de bienvenida, se desarrolla una actividad “rompe hielo” de carácter grupal, previa al trabajo de la sesión enfocado en las emociones, que busca que las participantes se familiaricen con sus propios cuerpos a partir de la realización de ejercicios físicos de reconocimiento, calentamiento y activación formando para ello un solo gran círculo. Para iniciar, es importante que haya un(a) facilitador(a) responsable de guiar el ejercicio de manera clara y pausada.

A modo de ejemplo se recomienda utilizar el siguiente guión:

*“Vamos a relajar el cuerpo, girando suavemente el cuello, articulaciones y respirando lenta y profundamente. Nos vamos a hacer cariño a una misma, masajeamos nuestro cuello, nuestros brazos, nuestro rostro. Nos acercamos al círculo y masajeamos los hombros de la compañera de la izquierda y después a la compañera de la derecha. Ahora volvemos a nosotras para identificar las partes de nuestro cuerpo que se sientan más tensas, cansadas, débiles y las que son más fuertes, y sentir, sentir cada lugar de nuestro cuerpo.”*

Tras esta indicación el(la) facilitador(a) responsable consulta a las participantes sobre cómo se sienten. Qué partes del cuerpo reconocen más cansadas, tensas y débiles en contraste con otras más relajadas, flexibles y fuertes. Además se le pide identificar cuáles son las causas de esas sensaciones. Este ejercicio de observación permite reconocer la relación entre cuerpo y emociones y resulta especialmente recomendable como ejercicio práctico para que las participantes puedan aplicar en su día a día, especialmente cuando se sientan estresadas o cansadas.

## ASIMILANDO CONTENIDOS

### “LIDERAZGO FEMENINO, EMOCIONES Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN”

Para introducir los contenidos de la sesión, se propone abordar el rol de las emociones en las formas de acción colectiva y la participación política femenina en contextos de vulneración y degradación ambiental y territorial a partir de la presentación de Nicolás Angelcos en la Escuela de Dirigentes 2018.

Este contenido puede ser presentado directamente en la sesión, de forma oral, escrita, gráfica, o en la modalidad que resulte más adecuada para las participantes.



NICOLÁS ANGELCOS

Contenidos basados en hallazgos de investigación de Nicolás Angelcos, Doctor en Sociología, investigador asociado del Centro de Estudios del Conflicto y Cohesión Social (COES) y académico de la Universidad de Chile y de la Universidad Andrés Bello.

## “PARTICIPACIÓN POLÍTICA FEMENINA, ACCIÓN COLECTIVA Y EMOCIONES”

Al estudiar las experiencias de acción colectiva y participación política femenina en casos de mujeres dirigentes de comités de allegados, organizaciones sindicales del sector minero u organizaciones territoriales o barriales, se pueden encontrar **extensos períodos de conflicto y negociación, los que generan importantes sentimientos positivos, que se alternan con emociones contradictorias** en torno a la experiencia dirigencial.

Así, las mujeres que se encuentran en dirigencias de organizaciones sociales, territoriales, sindicales u otras, pueden encontrarse comúnmente con emociones “negativas” en el desempeño de sus labores organizacionales, tales como pena, rabia, culpa, tristeza, impotencia, frustración, entre otras. Y las causas pueden ser variadas. Desde frustración por actitudes machistas ante sus formas de liderazgo hasta un sentimiento de culpa por abandonar tareas familiares cotidianas. Al **compartir estas experiencias, que muchas veces no se comunican o no se visibilizan en las organizaciones, pueden encontrarse experiencias comunes**. Este ejercicio permite canalizar estas emociones, de tal manera que, permite el equilibrio interno y la continuidad de la organización.

Esta falta de comunicación en las organizaciones, en particular, sobre las emociones que experimentan sus participantes, puede responder a un ideario sobre las formas de hacer dirigencia, identificada como “masculina” y que se asocia a características tales como el liderazgo jerárquico, autoafirmativo, fuerte y orientado a objetivos. Indistintamente de las causas, los sentimientos contradictorios o “negativos”, asociados a **la rabia o la frustración, por ejemplo, van quedando en las personas y si no se intentan trabajar pueden provocar discusiones o conflictos que terminan perjudicando la cohesión de las organizaciones**.

Frente a esto, es importante plantear una discusión acerca de los **estilos de dirigencia y las formas de construir un espacio de organización que promueva el diálogo y la participación de todas y todos sus integrantes**. Es necesario, de esta forma, destacar la relación entre gé-

nero, emociones y acción colectiva, planteando, entonces, algunas preguntas claves para la reflexión grupal: ¿Demostrar emociones me hace vulnerable o débil como dirigenta? ¿Debemos exigirnos un control permanente de las emociones asociadas a la experiencia organizacional? ¿Cómo comunicamos estos sentimientos contradictorios sin que ello conlleve a detonar un conflicto dentro de nuestra organización?

A raíz de lo anterior, es importante que las dirigencias, especialmente, las mujeres en sus organizaciones, comprendan que **la dimensión emocional es sumamente relevante en el ejercicio de la dirigencia y en la labor organizacional**. De tal manera, que es necesario contar con herramientas para poder encauzar o gestionar las emociones de la forma más adecuada para cada organización.

Se pueden adoptar una serie de prácticas o técnicas para gestionar emociones asociadas a la frustración o la rabia, para desencadenar o dar continuidad al proceso de organización y movilización social en largos períodos de tiempo. Puede ser recomendable, por ejemplo, que la organización cuente con un espacio dentro de la tabla de discusión para comunicar las diferentes emociones que se generan en la interacción periódica entre los integrantes de la organización, así como con otros actores con los que es necesario interactuar fuera de esta. Este tipo de instancias de apertura emocional, en vez de producir nuevos conflictos, pueden convertirse en una vía **para formar, mantener o reforzar, según sea el caso, la cohesión y capacidad de resiliencia de un grupo u organización y, de esta manera, fortalecerse**.

## Material Complementario



### Artículos académicos:

Angelcos, N. y Gómez, P. (2018) "Equidad de género en la gran minería del cobre de Chile. Experiencias de inserción laboral femenina en espacios masculinizados." Revista Temas Sociológicos, Núm. 22. <https://doi.org/10.29344/07196458.22.1678>

Angelcos, N. y Ísola, E. (2017) "Violencia y táctica en los procesos de integración de las mujeres a la minería del cobre en Chile." Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad, Vol. 16, Núm. 2, pp. 66-78. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol16-Issue2-fulltext-1019>



### Podcast:

Maestras del Agua: Mujeres contra la corriente. Capítulo 3: Género, comunidades rurales y acceso al agua (julio, 2020). Disponible en Spotify: <https://open.spotify.com/episode/6RJL5j4xJVI-DreyWPSO6OF?si=pqHsoGForaKvai4HNYkQpAchos> humanos, mujeres y agua (julio, 2020). Disponible en Spotify: <https://open.spotify.com/episode/1NBMDejolmTPcgevVQpYt2?si=64a2f3832b-od447b>

# PONIENDO EN PRÁCTICA LO APRENDIDO

## “ESCULTURAS Y ARTISTAS: COMUNICACIÓN AFECTIVA Y EFECTIVA”

Tras los contenidos vistos sobre participación política femenina, acción colectiva y emociones, se da paso a la actividad “Esculturas y Artistas” que consiste en un ejercicio grupal de experimentación con el cuerpo que busca identificar y valorar las emociones que movilizan la acción colectiva. La conformación de los grupos es de carácter aleatorio, a partir de la asignación de brazaletes de distintos colores a las participantes, donde cada color conforma un grupo.

El ejercicio grupal se desarrolla en base a seis situaciones asociadas a distintas emociones. Cada situación, enunciada por el(la) facilitador(a) responsable, indicará a las participantes una circunstancia a modelar. Para ello, en cada grupo se dividen entre “Esculturas” y “Artistas”. Estos roles son rotativos y se alternan luego de cada situación.

Inspiradas en las emociones que generan cada una de las situaciones descritas por el(la) facilitador(a) responsable, quienes sean “Artistas” deberán modelar el cuerpo de las que tengan el rol de “Escultura”. Antes de cada representación, se dispone de un par de minutos para discutir de manera grupal la emoción asociada al enunciado. Luego, deben proceder a dar forma a los cuerpos que asumen el rol de “Escultura”, sin embargo, la actividad ha de realizarse en silencio, por lo que, tanto “Artistas” como “Esculturas” deben dejar de comunicarse de manera verbal para dar lugar a la comunicación corporal.

Para la rotación de los roles dentro de cada grupo se asigna un número a cada brazalete de color. Por ejemplo, las cuatro integrantes del grupo con brazaletes amarillos tendrán asignados distintos números: amarillo 1, amarillo 2, amarillo 3 y amarillo 4. Es importante para la confección de los brazaletes, por color y por número, tener clara de manera previa la cantidad de personas participantes de la sesión, de manera de contar con una división adecuada de grupos y roles.

Para corroborar la comprensión de las instrucciones se recomienda realizar una situación de prueba. Se pueden colocar una o dos canciones que evoquen claramente algún sentimiento en las personas y que animen a cada “Artista” a modelar las “Esculturas” en gestualidades corporales y expresiones faciales particulares. En este caso, no se trata de bailar las canciones, sino de expresar corporalmente las emociones que estas evoquen.

Un ejemplo de prueba: Usar la canción “Color Esperanza” de Diego Torres, escuchar por 20 segundo. En esta oportunidad los números 1 y 2 de cada grupo serán las “Artistas” y los números 3, 4 y 5 serán las “Esculturas” que se dejarán esculpir en silencio. Cuentan con un minuto y medio para modelar la gestualidad de las “Esculturas”.

El(la) facilitador(a) responsable lee las siguientes situaciones e indica a las participantes que tienen el rol de “Artistas” o de “Esculturas”. Cada grupo dispone de 4 minutos para formar las esculturas. Tras finalizar el ejercicio cada grupo compartirá su resultado. Es importante que las(os) facilitadoras(es) asistentes estén atentas(os) a cualquier duda o consulta que salga de cada grupo, así como, también, a cada situación que es relatada y aplicada. Las situaciones que debe representar cada grupo son las siguientes:

## SITUACIÓN 1: ALEGRÍA



Tras largos años de lucha, constantes denuncias y esfuerzos en vano, veo por fin que las autoridades regionales están tomando medidas concretas para solucionar los problemas que nos aquejan. Nos han invitado a participar de una mesa de trabajo, en conjunto con otros actores del territorio para que demos a conocer nuestras propuestas en conocimiento y valoración de todos los años que llevamos trabajando en este tema.

- \* Las participantes 1 y 2 de cada grupo serán las “Artistas”, y las demás participantes las “Esculturas”. Después de escuchar la situación 1, las “Artistas” tendrán 1 minuto para ponerse de acuerdo y 3 minutos para modelar a las “Esculturas” en completo silencio.
- \* Presentación de las esculturas y la explicación de cada grupo

## SITUACIÓN 2: TRISTEZA



Me perdí una actividad importante de mi hijo(a) porque nos cambiaron la fecha para viajar a Santiago para sostener una reunión con autoridades de la zona que nos habían citado a conversar. Cuando volví a mi casa, muy tarde esa noche mi hijo(a) ya estaba acostado(a). Al otro día se despertó molesto(a) porque no había asistido a su actividad.

- \* Las participantes 4 y 5 de cada grupo serán las “Artistas”, y las demás participantes las “Esculturas”. Después de escuchar la situación 2, las “Artistas” tendrán 1 minuto para ponerse de acuerdo y 3 minutos para modelar a las “Esculturas” en completo silencio.
- \* Presentación de las esculturas y la explicación de cada grupo

## SITUACIÓN 3: RABIA



*Tras meses de intenso trabajo por parte de varios integrantes de la organización, presentan un proyecto para un Fondo Municipal de Desarrollo Comunal (FONDECO). En la publicación de resultados, el proyecto aparece denegado por falta de un documento, el cual no aparecía en la lista de Documentación Requerida al interior de las Bases que entregó DIDEKO. La Municipalidad objeta al respecto que ya pasaron los plazos establecidos para las apelaciones pertinentes y no pueden hacer nada al respecto. La organización tendrá que esperar a que salgan los FONDECO del próximo año.*

- \* Las participantes 2 y 3 de cada grupo serán las “Artistas”, y las demás participantes las “Esculturas”. Después de escuchar la situación 3, las “Artistas” tendrán 1 minuto para ponerse de acuerdo y 3 minutos para modelar a las “Esculturas” en completo silencio.

- \* Presentación de las esculturas y la explicación de cada grupo

## SITUACIÓN 4: MIEDO



*Llega el día de la reunión más importante del año para Javiera, la presidenta del Comité Ambiental Comunal quien se reunirá con el Gobernador Regional y distintas autoridades de la Provincia y su Comuna a las 09:30 a.m. para concretar los montos que dicho Comité recibiría para la implementación del proyecto de reciclaje comunal. Ese mismo día, Javiera despierta, y se da cuenta que su reloj marca las 12:00 a.m.*

- \* Las participantes 1 y 5 de cada grupo serán las “Artistas”, y las demás participantes las “Esculturas”. Después de escuchar la situación 4, las “Artistas” tendrán 1 minuto para ponerse de acuerdo y 3 minutos para modelar a las “Esculturas” en completo silencio.

- \* Presentación de las esculturas y la explicación de cada grupo

## SITUACIÓN 5: ESPERANZA



Paulina es presidenta de la Junta de Vecinos de su localidad y lo que más le preocupa es la baja participación de la comunidad en las actividades que se realizan para el mejoramiento de su barrio. En esta ocasión, el objetivo es la implementación de nuevas luminarias públicas, para lo que necesita la colaboración de los vecinos para un bingo y, en particular, para buscar donaciones en empresas y el comercio local. Ante esta iniciativa hubo una alta participación de los vecinos y se logró conseguir el objetivo de realizar el bingo, el cual también contó con una participación por encima de lo esperado. Sin embargo, Paulina se da cuenta que en las siguientes actividades y reuniones todo sigue como antes, y la participación de sus vecinos sigue siendo muy baja.

- \* Las participantes 3 y 4 de cada grupo serán las “Artistas”, y las demás participantes las “Esculturas”. Después de escuchar la situación 5, las “Artistas” tendrán 1 minuto para ponerse de acuerdo y 3 minutos para modelar a las “Esculturas” en completo silencio.
- \* Presentación de las esculturas y la explicación de cada grupo

## SITUACIÓN 6: INSEGURIDAD



Camila acaba de ser elegida como presidenta de su Junta de Vecinos. Sin embargo, sus primeras impresiones no son tan agradables como ella esperaba porque su directiva no le ha mostrado suficiente entusiasmo por su llegada y siente que no es bien aceptada dentro del grupo, algo importante para ella para sentirse bien en su trabajo como dirigenta.

- \* Las participantes 2 y 4 de cada grupo serán las “Artistas”, y las demás participantes las “Esculturas”. Después de escuchar la situación 6, las “Artistas” tendrán 1 minuto para ponerse de acuerdo y 3 minutos para modelar a las “Esculturas” en completo silencio.
- \* Presentación de las esculturas y la explicación de cada grupo

Para finalizar la actividad se desarrolla un juego de roles en donde cada grupo debe escoger una de las ya situaciones representadas. El objetivo es que ahora cada grupo busque y acuerde una solución a la situación escogida aplicando los componentes de una comunicación afectiva y efectiva no violenta. De esta manera, se busca favorecer el desarrollo de herramientas que fortalezcan las habilidades comunicativas.

Esta actividad se basa en la propuesta de Marshall Rosenberg sobre “Comunicación No Violenta”, que tiene 4 componentes claves: observación, sentimientos, necesidades y solicitud (Ver Anexo N°1 de la sesión). El equipo facilitador puede entregar estos contenidos a las participantes (Anexo N°1) y/o indicar el siguiente paso a paso que resume los 4 componentes:

- 1.** Describir objetivamente lo sucedido desde el punto de vista de los dos personajes o posiciones.
- 2.** Dar cuenta de los sentimientos expresados por ambos personajes en base a lo sucedido.
- 3.** Dar cuenta de las necesidades expresadas por ambos personajes en base a lo sucedido.
- 4.** Formular las peticiones por parte de ambos personajes para darle una resolución al problema.

Los grupos cuentan con un tiempo limitado para planificar una puesta en escena donde se vea reflejada la forma en cómo dicha situación se resuelve, movilizando, para ello, las emociones que dicha situación produjo. Las participantes de cada grupo deberán escoger los dos personajes que serán parte de la intervención y puesta en escena, así como también elaborar de manera grupal el guión de ambos personajes en base a los pasos de acción indicados.

**Consejo:** Cada grupo debe contar con un(a) facilitador(a) asistente que pueda orientar a las participantes en el proceso de elaboración del guión, promueva la conversación y el logro de esta actividad.

## REFLEXIÓN COLECTIVA Y PLENARIA DE CIERRE

---

Concluido el tiempo para la preparación de los guiones y puesta en escena, cada grupo debe presentar su propuesta acerca de cómo proponen resolver la situación seleccionada en una plenaria final, dando a conocer la emoción que movilizaron en el juego de roles, los sentimientos y necesidades expresados para dar cuenta de la situación y las estrategias de comunicación afectiva y efectiva desarrolladas para dar resolución al problema.

Una vez concluidas con las presentaciones de todos los grupos, se puede abrir el espacio para hacer una reflexión colectiva, resolver dudas acerca de lo visto en la sesión, preguntar a las asistentes qué aprendizajes rescatan de la sesión y de las actividades desarrolladas, cómo se sintieron durante la sesión y cómo se van después de la actividades desarrolladas.

Para finalizar, el(la) facilitador(a) responsable puede invitar a las participantes a seleccionar una palabra que represente su experiencia en la sesión y mencionarla en voz alta.

## AYUDA MEMORIA DE LA SESIÓN

### PASO A PASO

**1**

Hacer un círculo con todas las participantes de pie.

**2**

Relajar el cuerpo con movimientos suaves en cuello, articulaciones y atención en la respiración, hacerse cariño y masajes a una misma.

**3**

Masajear los hombros de la compañera a la izquierda y después de la derecha

**4**

Identificar las partes del cuerpo que están más tensas, cansadas y fuertes y detectar las causas de esas sensaciones en su cuerpo.

**5**

Revisar los contenidos de “Participación política femenina, acción colectiva y emociones”

**6**

Se dividen en grupos de igual número por colores y cada una se asigna un número

**7**

Se enuncian situaciones que deben representarse según sean Esculturas o Artistas

**8**

Luego de cada representación se resalta cada obra grupal y su explicación

**9**

Una vez terminadas, cada grupo selecciona una situación de las representadas

**10**

Identificar y acordar una solución para la situación seleccionada

**11**

Elaborar y representar una puesta en escena en base a dos personajes

**12**

Presentación de todos los grupos y reflexión final.

APUNTES

## ANEXO N°1

### PASO A PASO DE LA COMUNICACIÓN EFECTIVA NO VIOLENTA

Marshall Rosenberg establece que hay 4 componentes clave para de sobre la “Comunicación No Violenta”, que nos permiten desarrollar una comunicación afectiva y efectiva: observación, sentimientos, necesidades y solicitud. A continuación, se detallan cada uno de estos componentes con ejemplos prácticos:

**Observación de los hechos:** implica reconocer y describir objetivamente lo sucedido. Esta acción permite visibilizar abiertamente los hechos en cuestión, apartando los juicios y permitir un espacio de encuentro con la otra persona y/o posición, especialmente, si es que no se comparte la misma visión sobre la realidad. Por ejemplo: “Presidenta no me dio la palabra en la asamblea”

**Expresión de los sentimientos:** a partir de los hechos expuestos, se comunican cuáles son los sentimientos que surgieron a raíz de lo sucedido. Aquí es clave la auto-observación y el auto-conocimiento para identificar aquellas emociones, sentimientos y sensaciones surgidos de los hechos señalados y la empatía para aceptar la posición de la otra parte. Por ejemplo: “Me hiciste sentir ignorada, mirada en menos y no considerada”

**Expresión de las necesidades:** después de identificar las emociones, será necesario abordar cuáles son las necesidades que surgen entre las posiciones enfrentadas. Es útil tomar distancia del hecho en particular y considerar una visión más amplia o general, para definir cuáles son los deseos o metas en relación a los sentimientos manifestados. Por ejemplo: “Quiero participar y dar mi opinión en la asamblea de la organización”

**Formulación de una petición:** después de lo anterior, se puede formular una petición concreta hacia cómo mejorar o transformar la situación en cuestión, planteando acciones o cambios determinados. Por ejemplo: “En las siguientes asambleas sería mejor establecer un tiempo adecuado para que todas podamos participar”.

# SESIÓN 4

---

## LIDERAZGOS FEMENINOS Y GOBERNANZA AMBIENTAL

### CONCEPTOS CLAVE

ACTORES SOCIALES

TERRITORIO

CONFICTOS SOCIO-AMBIENTALES

LIDERAZGOS FEMENINOS

ALIANZAS

TRABAJO COLABORATIVO

## OBJETIVOS

- Impulsar nuevos tipos de liderazgos, basados en la solidaridad y la sororidad.
- Desarrollar relaciones Interpersonales entre mujeres dirigentes de diferentes territorios.
- Fomentar el trabajo en equipo y la disposición para generar alianzas, priorizando el trabajo colectivo por sobre la lógica de competencia.
- Construir una definición propia de liderazgo femenino a partir de un ejercicio de reflexión colectiva.

## APLICACIÓN

Como herramienta de identificación y desarrollo de liderazgos femeninos. Útil para construir un relato común en torno a vivencias de afectación socioambiental así como acciones y estrategias desplegadas para hacerle frente.

### DURACIÓN DE LA SESIÓN

Tiempo Sugerido 3 a 4 horas



Rompiendo el hielo

15 minutos



Asimilando contenidos

45 minutos



Poniendo en práctica lo aprendido

90 minutos



Reflexión colectiva y plenaria de cierre

30 minutos



## MATERIALES DE LA SESIÓN

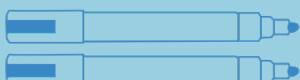
“Liderazgos femeninos”



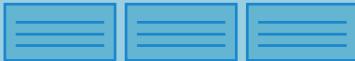
Tests impresos sobre tipos de comportamiento y liderazgos (Anexo N°1)



Papelógrafo



Plumones de distintos colores y Lápices de pasta



Etiquetas autoadhesivas



Descripción de 4 escenas impresas o escritas para ser facilitadas a cada grupo.



Sillas suficientes para la cantidad de asistentes



Proyector (opcional)

## COORDINACIÓN DE LA SESIÓN

Se contará con facilitadoras(es) responsables de recibir a las participantes, guiar las actividades según cada momento de la sesión y animar la discusión y reflexión colectiva. También deberá cuidar los tiempos y el respeto de las palabras para generar un adecuado espacio de diálogo.

Se contará con facilitadoras(es) asistentes cuya función es apoyar las actividades que se realicen durante la sesión, ya sea facilitando los materiales de trabajo, resolviendo dudas específicas durante las actividades grupales, o bien, tomando registro de los diferentes momentos de la sesión.

El número de facilitadoras(es) responsables y facilitadoras(es) asistentes dependerá de la cantidad de participantes de la sesión.

Se recomienda que tanto facilitadoras(es) responsables como facilitadoras(es) asistentes se distribuyan de manera clara los roles y tareas específicas antes de iniciar la sesión.

## PREVIO A LA SESIÓN

Recordar que las técnicas participativas que serán presentadas para cada sesión buscan generar conocimiento de manera horizontal. Para ello se requiere de respeto mutuo, escucha activa y empatía, elementos necesarios para contar con un espacio seguro y familiar.

El o la facilitadora responsable puede mencionar estos aspectos al inicio de la sesión e invitar a añadir algún otro acuerdo que el grupo participante considere pertinente para la generación de un espacio de confianza.

## ROMPIENDO EL HIELO

### “CASAS Y ARRENDATARIAS”

El objetivo de esta actividad es que las participantes compartan y se conozcan entre ellas a partir de una actividad dinámica que busca facilitar la interacción colaborativa, la cercanía y generación de confianzas.

Para esta actividad, las participantes se dividen en grupos de tres personas. Dos personas del grupo deben tomarse de las manos frente a frente para formar una “Casa”. La tercera persona del grupo que queda libre será la “Arrendataria” de esta “Casa” y deberá ubicarse en medio de las otras dos integrantes que están tomadas de las manos. La facilitadora responsable va guiando la dinámica a partir de la enunciación de cualquiera de las siguientes palabras: “Casa”, “Arrendataria”, “Terremoto”.

Si la facilitadora dice “Casa”, todas las “Casas” que están conformadas deberán moverse, sin separarse de las manos, para salir a buscar a otra “Arrendataria”. Quienes sean “Arrendatarias” se mantienen en el lugar.

Si la facilitadora dice “Arrendataria”, todas las “Arrendatarias” deberán salir de la “Casa” en la que están para ir a buscar otra “Casa” donde ubicarse. Quienes sean “Casas” no se mueven del lugar.

Si la facilitadora dice “Terremoto”, se desarman todas las “Casas” (o sea, se separan las parejas de las manos) y se mueven todas las “Arrendatarias” al mismo tiempo, para formar nuevos tríos. Es importante que los grupos vayan cambiando para fomentar la interacción y dinamismo entre las participantes..

# ASIMILANDO CONTENIDOS

## “COLORES Y LIDERAZGOS”

Para la actividad, las participantes deben responder un test (Anexo N°1 de esta sesión). Esta herramienta se enfoca en definir el tipo de liderazgo a partir de sus respuestas, asociadas a un color determinado, donde cada uno representa una forma de liderazgo. Las(os) facilitadoras(es) asistentes pueden apoyar la actividad resolviendo cualquier duda de las participantes en la comprensión del test.

Una vez terminado, las participantes deben revisar la tabla de transformación de respuestas ubicada al final del test. En la tabla cada respuesta está asociada a un color: amarillo, azul, rojo o verde. Cada una debe sumar la cantidad marcada de cada color según sus respuestas. Por ejemplo, “Victoria marcó un total de 8 respuestas amarillas, 5 azules, 2 rojas y 1 verde”. Las facilitadoras asistentes pueden ayudar a las participantes a interpretar la tabla y a verificar que la suma por color asociada a cada respuesta es correcta.

Para comprender los resultados del test se presenta el siguiente contenido basado en el Modelo DISC. Asociado a 4 tipos diferentes de comportamiento, este modelo brinda la posibilidad de comprender las diferentes formas de liderazgo que se identifican en las organizaciones. Esto permite que las participantes puedan reconocer sus propias formas de comportamiento y de los demás, en diferentes contextos de interacción social. Esta comprensión sirve para generar estrategias que permitan mejorar la comunicación dentro de una organización.

El contenido expresado el recuadro puede ser presentado directamente, de forma oral, escrita, gráfica, o en la modalidad que resulte más adecuada para las facilitadoras y participantes.

## “TIPOS DE COMPORTAMIENTO Y LIDERAZGOS”

Construido en función de los ejes introversión-extroversión y racionalidad-emocionalidad, el psicólogo William Multon Martson creó un **modelo que identifica cuatro dimensiones del comportamiento humano** posibles de encontrar en diferentes grados en cada persona. Estos son: **Dominante, Influyente, Estable, Concienzudo**. Generalmente, en cada uno(a) de nosotros(as) sobresale una o dos de estas dimensiones de comportamiento, muchas veces como resultado de una cierta combinación particular entre ellas. Se trata de un modelo que permite **comprendernos mejor a nosotras(os) mismas(os), así como adaptar nuestro comportamiento al de los(as) demás**.

Las dimensiones desarrolladas por Martson son las siguientes:

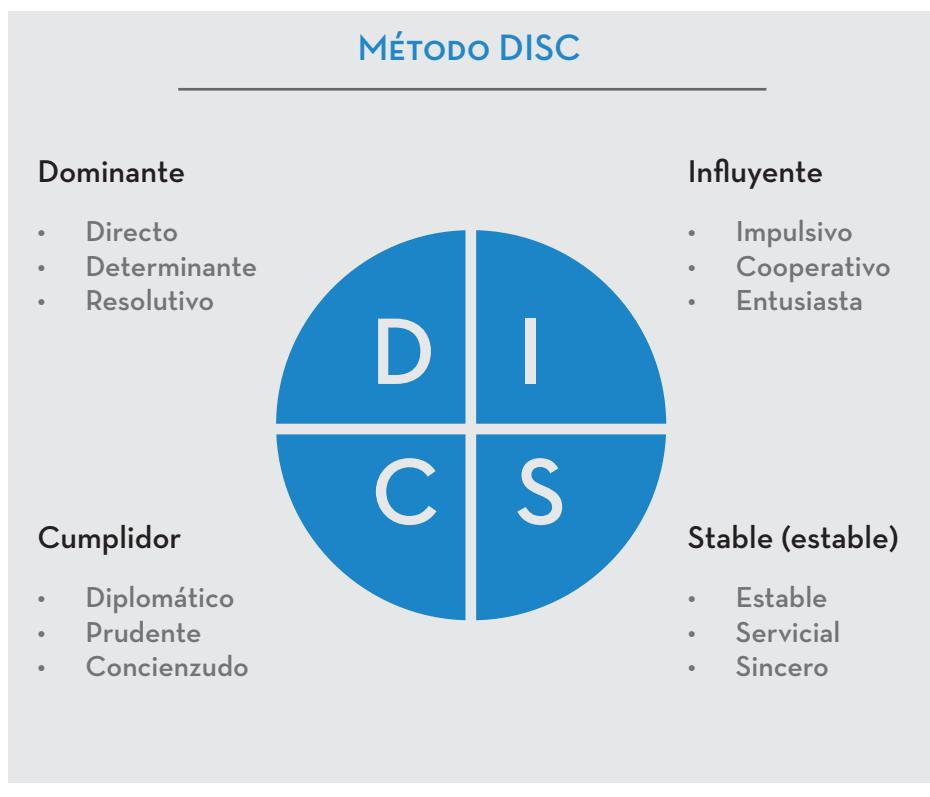
**Dominante (Rojo):** tendencia a cuestionar las ideas, a obtener resultados y a generar acciones concretas mediante el ejercicio de la razón. Característico de una personalidad directa, firme y tenaz, en ocasiones orientada hacia el poder. Es común en estas personas, decirle al resto lo que tienen que hacer. Por lo mismo, es posible encontrar un porcentaje importante de líderes asociados a este tipo de comportamiento.

**Influyente (Amarillo):** tendencia a influir y/o persuadir a los(as) demás. Personalidad abierta a las relaciones sociales, de comportamiento entusiasta y alegre. Le gusta colaborar, y en ocasiones tiene miedo al rechazo. También puede llegar a ser una persona descuidada, impulsiva y poco discreta.

**Estable (Azul):** prioriza la cooperación y la sinceridad. Generalmente posee un comportamiento sereno, humilde, confiable, condescendiente y diplomático. Tendencia a la empatía y a ofrecer ayuda cuando se necesita. Suelen ser personas introvertidas que le dan un rol importante a las emociones. Por lo mismo, les gusta escuchar y aceptar al resto de las personas. En ocasiones pueden ser lentos en sus tareas y les cuesta el cambio.

**Concienzudo (Verde):** personalidad de tendencia analítica e introvertida que prioriza la calidad, la precisión y la formalidad. Personalidad independiente, prudente y reservada. Suelen ser personas tímidas que les cuesta expresar lo que sienten. En ocasiones, tienen miedo a equivocarse.

Cabe señalar que estos tipos de personalidad no son fijos, sino que se adaptan dependiendo del contexto de interacción y de intercambio comunicativo entre las personas. ¿Cómo puedo reconocer los colores de los/as demás? Puede ser a través del lenguaje corporal, el tono de voz o las palabras que utiliza.



# PONIENDO EN PRÁCTICA LO APRENDIDO

## “ROLES Y LIDERAZGO”

A partir de los contenidos vistos, se busca aplicar lo aprendido sobre “Tipos de comportamiento y liderazgos” a través de un trabajo grupal de juego de roles en base a los colores de cada forma de liderazgo. Para desarrollar esta actividad, las participantes deben dividirse en cuatro grupos, a cada uno se le asignará un color (rojo, verde, amarillo, azul) y la representación de una escena en particular donde predominará uno de los tipos de comportamiento y liderazgo que fueron presentados con una situación a resolver.

Para planificar la puesta en escena, cada grupo debe escuchar una situación particular que será leída por la facilitadora asistente de cada grupo. Luego de esto, las integrantes del grupo deben definir roles ¿Qué papel tendrá cada una en la representación? ¿Dónde se ubica la escena en cuestión? ¿Cuál es el diálogo que tendrán los personajes? ¿Cómo se resolverá la situación particular que le tocó al grupo?

Como se señaló anteriormente, las situaciones abordadas han sido elaboradas a partir de cada uno de los cuatro tipos de comportamiento mencionados, asociándolo a un color determinado. Las cuatro situaciones para el desarrollo del “Juego de roles” se describen a continuación:

ESCENA  
1

## ¿CÓMO CONVENCER AL ALCALDE ROJO?

El alcalde de la comuna de Peralillo puso a disposición un fondo concursable sobre temáticas ambientales. El objetivo oculto del alcalde es dividir a las organizaciones y que postulen de manera separada. Si le hacen caso al alcalde solo tendrán 1 millón de pesos por organización, en cambio si lo hacen todas juntas el monto sería mayor. El objetivo es coordinarse entre todas las organizaciones para presentar una contrapropuesta al alcalde e idealmente un solo proyecto.

ESCENA  
2

## ¿CÓMO HACER QUE UNA CIENTÍFICA VERDE SEA TU ALIADA?

El objetivo es buscar alianza con una experta de la academia, ya que se vive una situación de contaminación grave en la comuna. La académica habla en términos científicos, difíciles y ha estado ensimismado en el mundo universitario, sin conocer mucho del trabajo territorial y comunitario. El desafío es convencer a la académica de que trabaje junto a nosotras.

ESCENA  
3

## ¿CÓMO APOYAR A UNA DIRIGENTE DE COLOR AMARILLO PARA QUE PUEDA FORTALECER SUS HABILIDADES DE LIDERAZGO Y A LA VEZ AUTO CUIDARSE?

La Unión Comunal de la JJ.VV. eligió nueva directiva. La nueva presidenta es joven, sociable y extrovertida. Hay algunas dirigentes más antiguas que están molestas por esta situación, ya que siempre la dirigencia ha sido asociada a personas más reservadas. Las dirigentes antiguas amenazan con salirse de la Unión Comunal y crear su propia organización. Prontamente se viene el aniversario de la comuna y la Unión Comunal se tiene que mostrar unida. El objetivo de la escena es resolver cómo la Unión Comunal puede reforzar el liderazgo de la nueva dirigente y apoyarla. Ello ya que, además, ésta se encuentra muy abrumada, con colón irritable y angustia porque cree que la actividad no va a salir bien.

## ¿CÓMO CONVENCER Y HACER QUE UN DIRIGENTE AZUL SE SUME A UN NUEVO DESAFÍO?

Para una gran actividad comunal (que será arriesgada), se debe tener una carta de apoyo en la que todos los miembros de la organización deben firmar. Hay un dirigente hombre y antiguo de la comuna que no quiere firmar la carta de apoyo porque considera que el proyecto es muy riesgoso. Él es meticoloso y abierto a escuchar, sin embargo; no está muy dispuesto a los cambios y nuevos desafíos. La idea es que él se sume como encargado de Finanzas del proyecto.

Terminada la planificación de la escena por parte de cada uno de los grupos, se dispone la sala de manera tal de contar con espacio suficiente para poder realizar la actividad. Tras la representación de cada grupo, se propone dar un breve espacio para compartir reflexiones grupales a partir de las siguientes preguntas:



- ¿Qué color se representó en la actuación?
- ¿Cuál era el tema de la actuación?
- ¿Cuál fue la dificultad que tuvo que enfrentar el grupo con la actuación?
- ¿Cuál fue la estrategia utilizada para enfrentar la dificultad?
- ¿Cuál es la dificultad que superaron?
- ¿Cuál es la herramienta de liderazgo que más se nota?

# **REFLEXIÓN COLECTIVA Y PLENARIA DE CIERRE**

---

## **“EL DECÁLOGO DE UNA DIRIGENTA”**

A partir de las reflexiones que emergieron de la actividad “Roles y liderazgo”, el(la) facilitador(a) responsable invita a las participantes a pensar y proponer estrategias y herramientas que consideran útiles o fundamentales para el ejercicio de liderazgo femenino en sus organizaciones sociales.

El objetivo es elaborar el “Decálogo de una dirigenta” entre todas las participantes. Para ello se invita a que todas vayan colocando notas adhesivas en un papelógrafo con sus propuestas y aprendizajes a tener en cuenta al momento de ejercer la dirigencia social, inspiradas en las distintas formas de liderazgo y de resolución de conflictos que fueron trabajados durante la sesión.

Una vez hecha la lluvia de ideas en el papelógrafo es importante dar paso al debate para elegir aquellos 10 principios del ser y hacer dirigencia social a partir de un consenso en todo el grupo. Para ello, la facilitadora responsable debe orientar el debate para que entre todas las participantes puedan acordar cuáles son los principios más relevantes desde el punto de vista colectivo.

A continuación, se indica un ejemplo de elaboración del “Decálogo de una dirigenta”, que se obtuvo como resultado de esta actividad realizada en el marco de la Escuela de Dirigentas en 2019 donde se colocaron retratos de cada una y de mujeres que le inspiraban en formato de un árbol que las unía por las ramas.

## DECÁLOGO DE UNA DIRIGENTA

Fotografías de nosotras las Dirigentes Sociales



Delegar  
Reconocer  
potencialidades  
del otro/a

Consensuar  
Acuerdos

Estrategia y  
Negociación

Unión y  
herramientas  
de persuasión

Buscar  
Apoyo

Empatía  
trato afable

Planificación  
(conocimientos  
previos)

Cohesión y  
Fraternidad

Autoestima

Vocación



Fotografías de mujeres que nos inspiran; Violeta Parra, Gabriela Mistral, etc

## AYUDA MEMORIA DE LA SESIÓN

### PASO A PASO

1

Armar grupos de tres: dos personas serán “Casa” y una “Arrendataria”

2

La facilitadora responsable podrá decir “Casa”, “Arrendataria” o “Terremoto”. A partir de cada palabra se generan distintas dinámicas entre las participantes.

3

Aplicación del Test “Tipos de comportamiento y de liderazgos”

4

Revisar los contenidos de “Tipos de comportamiento y liderazgos”

5

Formar grupos, cada uno debe resolver una escena asociada a un color de liderazgo

6

Todos los grupos presentan sus soluciones y reflexiones

7

Las participantes deben identificar las estrategias, principios o herramientas que consideran importantes para el liderazgo y escribir las en notas adhesivas

8

Consensuar los 10 principios o herramientas más importantes para formar el decálogo

## APUNTES

## ANEXO N°1

### TEST “TIPOS DE COMPORTAMIENTO Y LIDERAZGOS”

Elija la alternativa que mejor represente su forma de pensar, sentir y actuar como dirigente. Siempre debe elegir sólo una alternativa.

**1. Generalmente me resulta fácil:**

- a. Expresar lo que siento y pienso
- b. Enfrentar cambios, retos y desafíos
- c. Ser paciente y comprensivo
- d. Cuidar los detalles y ser minucioso

**2. Para tomar una decisión generalmente me baso en:**

- a. Cómo afecta a los demás mi decisión
- b. Mi experiencia previa y conocimiento acumulado
- c. La alternativa más viable y rápida de implementar
- d. Mi intuición

**3. Yo me definiría como:**

- a. Una persona eficiente y decidida
- b. Una persona ordenada y planificada
- c. Una persona entusiasta y convincente
- d. Una persona acogedora y dispuesta

**4. Cuando yo trabajo con alguien, lo que más valoro en la otra persona es:**

- a. Que no cometa errores
- b. Que trabaje con alegría y optimismo
- c. Que no pierda el tiempo
- d. Que genere relaciones constructivas con el equipo

**5. Yo creo que mi imagen es de una persona:**

- a. Amistosa y adaptable
- b. Alegre y creativa
- c. Solitaria y estudiosa
- d. Activa y resolutiva

**6. Muchas veces yo dedico tiempo para ser:**

- a. Motivador
- b. Eficiente
- c. Preciso
- d. Agradable

**7. Cuando otros hablan de mis fortalezas, tienden a definirme como:**

- a. Entusiasta y persuasivo
- b. Respetuoso y confiable
- c. Firme y activo
- d. Reflexivo y concentrado

**8. Cuando otros que me conocen hablan de mis debilidades, generalmente dicen:**

- a. Que soy dominante y controlador
- b. Que hablo más de lo que escucho y me gusta llamar la atención
- c. Que soy poco comunicativo y distante
- d. Que soy complaciente y muy sensible

**9. Al ser dirigente considero importante:**

- a. Tomar riesgos
- b. Apoyar en lo que necesiten de mí
- c. Considerar la opinión de los demás
- d. Actuar con disciplina

**10. Cuando las personas quieren que yo decida rápido, deben ofrecerme:**

- a. Opciones claras para elegir
- b. Pruebas y fundamentos
- c. Los beneficios de cada opción
- d. Seguridad y apoyo

**11. Creo que a mí me hace falta aprender a:**

- a. Ser disciplinado
- b. Decidir rápido
- c. Escuchar
- d. Decir que no

**12. Generalmente yo:**

- a. Soy una persona muy sociable
- b. Estoy siempre listo dispuesto a ayudar
- c. Soy una persona cumplidora y minuciosa
- d. Soy una persona segura y decidida

**13. La mayor parte del tiempo yo me siento cómodo cuando:**

- a. Dirijo y controlo
- b. Analizo y pienso
- c. Apoyo y acojo
- d. Entusiasmo y convenzo

**14. Las demás personas generalmente:**

- a. Encuentran que mi compañía es estimulante.
- b. Dicen que soy una persona comprensiva.
- c. Dicen que tengo carácter y una fuerte personalidad.
- d. Dicen que soy ordenado y que me gusta la precisión

**15. Si yo me autocriticara diría que:**

- a. Soy poco riguroso con los compromisos y que me sobrevendo
- b. Soy muy rígido con las decisiones
- c. Me falta fuerza para plantear mis ideas y desacuerdos
- d. Soy muy retraído y me cuesta tomar decisiones

**16. A mí me causa satisfacción:**

- a. Ser amable con las personas
- b. Que las cosas sean precisas y correctas
- c. Conversar con los demás y mantener una buena discusión
- d. Tomar decisiones rápidamente

## TABLA TRANSFORMACIÓN TEST

Respuestas / Preguntas	A	B	C	D
1	Amarillo	Rojo	Azul	Verde
2	Azul	Verde	Rojo	Amarillo
3	Rojo	Verde	Amarillo	Azul
4	Verde	Amarillo	Rojo	Azul
5	Azul	Amarillo	Verde	Rojo
6	Amarillo	Rojo	Verde	Azul
7	Amarillo	Azul	Rojo	Verde
8	Rojo	Amarillo	Verde	Azul
9	Rojo	Azul	Amarillo	Verde
10	Rojo	Verde	Amarillo	Azul
11	Amarillo	Verde	Rojo	Azul
12	Amarillo	Azul	Verde	Rojo
13	Rojo	Verde	Azul	Amarillo
14	Amarillo	Azul	Rojo	Verde
15	Amarillo	Rojo	Azul	Verde
16	Azul	Verde	Amarillo	Rojo

Cuenta la cantidad marcada de cada color:

Amarillo		Azul		Rojo		Verde	
----------	--	------	--	------	--	-------	--

# SESIÓN 5

---

## POTENCIALIDADES Y LÍMITES EN LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL

### CONCEPTOS CLAVE

JUSTICIA AMBIENTAL

ACCESO A INFORMACIÓN AMBIENTAL

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

HERRAMIENTAS DE ARTICULACIÓN Y

MOVILIZACIÓN

INCIDENCIA EN LA TOMA DECISIONES

## OBJETIVOS

- Conocer las oportunidades y límites del marco regulatorio existente en Chile en materia medio ambiental.
- Identificar posibilidades de incidencia en la institucionalidad para movilizar soluciones desde las organizaciones ambientales y territoriales.
- Definir colectivamente, a partir de casos aplicados, soluciones a problemáticas ambientales a través de medios y herramientas formales de la institucionalidad.

## APLICACIÓN

Como herramienta de identificación y de acuerdos para la búsqueda de soluciones frente a situaciones de afectación socio-ambiental a través de los mecanismos y herramientas que ofrece la institucionalidad ambiental chilena.

### DURACIÓN DE LA SESIÓN

Tiempo Sugerido 4 a 5 horas



Rompiendo el hielo

15 - 20 minutos



Asimilando contenidos

60 minutos



Poniendo en práctica lo aprendido

90-120 minutos



Reflexión colectiva y plenaria de cierre

15 - 20 minutos



## MATERIALES DE LA SESIÓN

### “Tenderómetro social”



Ovillo de lana



Post-it de colores



Pinzas de ropa



Lápices de colores



Hojas A4 o carta

### “Movilizando soluciones frente a problemas ambientales”



Papelógrafos



Lápices y Notas adhesivas

Casos escritos o impresos para cada grupo



Sillas suficientes para la cantidad de asistentes

Tarjetas glosario sobre normativas, instrumentos y actores relevantes en materia ambiental (Tabla resumen para elaboración de tarjeta en Anexo Nº1)



Proyector (opcional)

## COORDINACIÓN DE LA SESIÓN

Se contará con facilitadoras(es) responsables para recibir a las participantes, guiar las actividades y animar la discusión y la reflexión colectiva. También, deberá cuidar los tiempos y el respeto a las palabras para generar un adecuado espacio de diálogo.

Se contará con facilitadoras (es) asistentes, cuya función es apoyar las actividades que se realicen durante la sesión, ya sea facilitando los materiales, resolviendo dudas específicas durante las actividades grupales, o bien tomando registro de los diferentes momentos de la sesión.

El número de facilitadoras(es) responsables y facilitadoras(es) asistentes dependerá de la cantidad de participantes de la sesión.

Se recomienda que tanto facilitadoras(es) responsables como facilitadoras(es) asistentes distribuyan de manera clara sus roles y tareas específicas antes de iniciar la sesión.

## PREVIO A LA SESIÓN

Recordar que las técnicas participativas que serán presentadas en la sesión buscan generar conocimiento de manera horizontal. Para ello, se requiere de respeto mutuo, escucha activa y empatía, elementos necesarios para contar con un espacio seguro y familiar.

El o la facilitadora responsable puede mencionar estos aspectos al inicio de la sesión e invitar a añadir algún otro acuerdo que el grupo participante considere pertinente para la generación de un espacio de confianza.

# ROMPIENDO EL HIELO

## “TENDERÓMETRO SOCIAL”

El “tenderómetro social” es una actividad que tiene como objetivo mostrar “algo sobre mí” para compartir con el resto de las participantes como si fuera un muro de información para conocerse e interactuar. Puede ser una fotografía, un pensamiento, una necesidad o una oferta planteada hacia el grupo, o bien los resultados de alguna acción. Apunta a reconocer aspectos y/o intereses comunes o complementarios que permitan intercambios de ayuda o colaboración<sup>1</sup>.

Para ello, se extiende una lana en forma de tendedero. Sobre la lana se disponen hojas blancas, cortadas por la mitad donde cada participante deberá completar un perfil con su nombre, localidad donde vive y algo sobre ella que quiera compartir. De forma opcional se puede dibujar un rostro de perfil en el reverso de la hoja. Para colgar las hojas sobre la lana se pueden utilizar pinzas de ropa.

Posterior a este paso, las participantes tienen la oportunidad de interactuar con el perfil de sus compañeras utilizando los post-it de colores. Tal como si fuese el perfil de un muro de Facebook las participantes podrán asignar manifestaciones de me gusta, me interesa, me commueve, o cualquier otro tipo de retroalimentación que consideren relevante de escribir en post-it de diferentes colores.

Tras finalizado el ejercicio el(la) facilitador(a) responsable dedica unos minutos para recoger parte de los resultados, pueden realizarse las siguientes preguntas: ¿Qué hemos observado o aprendido de las demás a partir de esta actividad? ¿Qué nos ha hecho sentir el compartir algo? ¿Qué nos genera lo que recibimos de las demás?

<sup>1</sup> Más información sobre esta dinámica y otras metodologías en [www.tejeredes.net](http://www.tejeredes.net)

## ASIMILANDO CONTENIDOS

### “INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL”

Para introducir la reflexión sobre las oportunidades y los límites de la institucionalidad ambiental en Chile se presentan algunas nociones básicas y conceptos relevantes en la materia, tales como acceso a la información ambiental, justicia ambiental y participación ciudadana. El objetivo de esta instancia apunta a que las participantes puedan familiarizarse con aspectos clave del marco regulatorio general en esta materia, incluyendo el reconocimiento de los derechos fundamentales de las personas que se ven afectadas por situaciones de afectación socio-ambiental. Para la elaboración de este apartado se sintetiza la presentación de la abogada ambiental Patricia Araya (FIMA) en la Escuela de Dirigentes 2019.

Este contenido puede ser presentado directamente en la sesión, de forma oral, escrita, gráfica, o en la modalidad que resulte más adecuada para las participantes.



PATRICIA ARAYA

Contenidos basados en el trabajo y experiencia de Patricia Araya, abogada, coordinadora del área de incidencia de la ONG FIMA, organización sin fines de lucro que trabaja en torno a la política, legislación y acceso a la justicia ambiental en Chile.

## “NOACIONES BÁSICAS DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL”

Para tener una visión amplia y práctica sobre la institucionalidad ambiental chilena, resulta necesario poner énfasis en las herramientas de participación ciudadana existentes para incidir en la toma de decisiones en materia medio ambiental. Para ello, es necesario considerar y comprender, inicialmente, **el concepto de justicia ambiental, un principio y derecho fundamental que fortalece la democracia y el reconocimiento de los derechos humanos.**

De esta manera, se define **justicia ambiental** como la **distribución equitativa de las cargas y beneficios ambientales de todas las personas**, considerando en dicha distribución el reconocimiento de la situación comunitaria, capacidades de las personas y su participación en la adopción de las decisiones que le afectan. Este concepto se convierte, entonces, en un horizonte para la movilización social frente a los conflictos ambientales que tienen lugar en los territorios y que orientan las acciones de la sociedad civil organizada mediante la articulación de 3 pilares fundamentales: el acceso a la información, el acceso a la justicia y la participación pública.

**1) Acceso a la información:** según la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, la sociedad civil tiene el derecho a acceder a la información ambiental que se encuentra en poder de la administración pública (entidades de gobierno, municipalidades, hospitales y consultorios, entre otros). Amparadas en la Ley de Transparencia, cualquier persona natural puede acceder, vía **Portal de Transparencia ([portaltransparencia.cl](http://portaltransparencia.cl))**, a esta información pública. Además, el repositorio de información pública en materia medio ambiental está disponible en el **Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA)**.

Existen, sin embargo, una serie de barreras y dificultades para acceder de manera efectiva a la totalidad de la información, ya sea porque los datos que detenta la administración pública son muy pocos, o porque parte importante de la información está en manos de entidades privadas a cuyos repositorios no puede acceder la ciudadanía de manera directa. Para enfrentar estas dificultades se aconseja la construcción de una hoja de ruta o planificación

acabada que permita obtener la información específica que se necesita. Este es un desafío necesario para recabar todos los antecedentes que, generalmente, se encuentran dispersos en diferentes entidades públicas y que resultan fundamentales para constituir un caso que apunte a subsanar una situación socio-ambiental problemática.

**2) Acceso a la justicia:** refiere a la importancia de contar con entidades que permitan que cualquier persona que sienta que sus derechos están siendo vulnerados pueda recurrir a los estándares de cumplimiento de las normas y mecanismos para la resolución de conflictos que permitan restablecer el orden del derecho.

Para ello se puede distinguir entre las instancias administrativas y las instancias judiciales existentes en Chile para dicho propósito. En términos de prioridad, se sugiere agotar todas las instancias administrativas antes de recurrir las instancias judiciales. Las instancias administrativas pueden ser: interponer una denuncia ante la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) ([denuncia.sma.gob.cl](http://denuncia.sma.gob.cl)); recurrir al mecanismo de “Resolución de controversias”; reclamar por la “suspensión temporal de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA)”; reclamar por la “clausura y revocación de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA)”; reclamar apelando a las “Normas de Calidad Ambiental” y “Normas de Emisión”, entre otros.

Entre las acciones judiciales, se encuentra: recurrir a los Tribunales Ambientales y/o a la Corte de Apelaciones, hacer uso de un “recurso de protección”, solicitar una “acción por reparación de daño ambiental”, entre otros y según sea cada caso.

**3) Participación pública:** este es un eje relevante y que tiene lugar, fundamentalmente, cuando son ingresados proyectos de intervención territorial y medio ambiental en el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) ([sea.gob.cl/](http://sea.gob.cl/)). En este sentido, resulta relevante que las personas que se puedan ver afectadas por un proyecto de intervención participen de las instancias brindadas por el Servicio de Evaluación Ambiental y den observaciones al proyecto en caso de que sea necesario, independiente de su componente técnico. Si bien en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), la participación es obligatoria, en el caso de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) ésta no lo es.

Se recomienda que, si la ciudadanía considera que una Declaración de Impacto Ambiental requiere de participación, se solicite directamente al SEA esta instancia, lo cual se puede realizar mediante dos personas jurídicas o diez personas naturales. Más allá de cada caso, es fundamental siempre contar con una comunidad empoderada, a través de la que se logren activar todos los canales posibles de participación para hacer frente a proyectos de intervención en los territorios.

## Material Complementario



### Documento de trabajo:

Preguntas jurídicas sobre medio ambiente. ESCUELA DE DIRIGENTAS PARA NUESTRA INCIDENCIA AMBIENTAL Y TERRITORIAL. Abril 2021.

Disponible en <https://coes.cl/wp-content/uploads/preguntas-juridicas.pdf>



### Página web:

Poder Ambiental (ONG FIMA)

Recursos de empoderamiento legal ambiental: Herramientas legales para defender el medioambiente.

Disponible en : [poderambiental.cl/recursos/](http://poderambiental.cl/recursos/)



### Video:

Módulo: Herramientas para la participación e incidencia política.

Capacitación facilitada por Pamela Poo.

[www.youtube.com/watch?v=EmOb5e4vZtg&t=1200s](https://www.youtube.com/watch?v=EmOb5e4vZtg&t=1200s)

## PONIENDO EN PRÁCTICA LO APRENDIDO

---

Con el objetivo de aplicar los contenidos recién vistos, se propone construir una “hoja de ruta” participativa para imaginar y movilizar soluciones frente a una situación de afectación ambiental ficticia. Para ello, las participantes deben tomar en consideración las normativas e instrumentos administrativos y judiciales específicos que dispone la institucionalidad ambiental para hacer frente a estas situaciones.

Se sugiere que las definiciones de estos instrumentos puedan estar disponibles para las participantes en tarjetas-glosario elaboradas por el equipo coordinador de la actividad previamente a la sesión (ver tabla resumen de instrumentos en Anexo N°1 de la sesión). Las tarjetas pueden incluir la descripción de actores relevantes en la toma decisiones asociadas a estas normativas y la aplicación de instrumentos.

El(la) facilitador(a) responsable debe solicitar que las participantes formen grupos, idealmente de 4 o 5 personas para favorecer la discusión. A cada grupo se le asigna un(a) facilitador(a) asistente y una de las siguientes situaciones ficticias de afectación socio-ambiental: escasez hídrica, pesticidas de la agroindustria, contaminación del aire o relaves de la minería. Luego de asignada y leída por parte del(la) facilitador(a) la situación de afectación para cada grupo, las participantes cuentan con 30 minutos para confeccionar una “Hoja de ruta” tomando en consideración las normativas, herramientas y actores para dar posibles soluciones al problema planteado.

**Consejo:** Para facilitar el ejercicio, el(la) facilitador(a) asistente debe propiciar la discusión grupal, dando pistas sobre posibles actores, normativas y/o acciones a considerar para orientar la solución al problema asignado. Las participantes pueden apoyarse en las tarjetas tipo glosario que tendrán disponibles en sus respectivos grupos.

En cada caso, se detalla una breve descripción de la problemática y el objetivo deseado por la comunidad u organización afectada para subsanar y/o dar solución a la situación de afectación . Para realizar el ejercicio, cada grupo debe escribir en un papelógrafo la hora de ruta propuesta para llegar a la solución esperada.

CASO  
1

### ESCASEZ HÍDRICA

En la localidad de Jahuen, zona precordillerana de clima semiárido y cuya principal actividad económica es la agricultura, se vive desde el año 2010 una escasez hídrica que ha perjudicado de manera severa a la actividad de pequeños y medianos campesinos del sector. Alrededor de tres mil vecinos del sector dependen del suministro de camiones aljibe para el consumo y centenares de familias han denunciado la proliferación de enfermedades estomacales producto de la mala calidad del agua. La gente de Jahuen intuye que la escasez hídrica se debe principalmente (pero no exclusivamente) a la concentración de agua en dos empresas agrícolas del sector. La ausencia de datos no les ha permitido confirmar esta sospecha, así como otras causas posibles del desastre ambiental. Hasta la fecha no existen estudios en concreto que expliquen esta situación, la disponibilidad del agua y la propiedad del recurso.

- **Objetivo:** Los dirigentes y dirigentas de la comunidad de Jahuen quieren generar una estrategia de recopilación de información que les permita evidenciar ante las autoridades la responsabilidad de las empresas en la falta de disponibilidad de agua en el sector ¿Qué podrían hacer al respecto?

CASO  
2

## PESTICIDAS DE LA AGROINDUSTRIA

La localidad de Alcones, está afectada fuertemente por la escasez hídrica. En ella habitan 300 familias dedicadas principalmente a la pequeña agricultura y ganadería, pero con gran interés en impulsar el turismo rural en su comunidad. En una reunión con el Municipio, la junta de vecinos se entera que se encuentra en estudio un proyecto para la instalación de una empresa que se dedicará a la crianza de más de 100.000 cerdos en las cercanías de su localidad; proyectando nuevos puestos laborales para la comuna. Las personas de Alcones están conscientes de los efectos negativos de estas empresas, ya que en otras localidades se han presentado una serie de problemáticas derivadas de industrias de este mismo rubro, como: malos olores, uso excesivo del agua, contaminación de napas subterráneas y presencia de moscas.

- **Objetivo:** La comunidad visualiza como un peligro inminente la instalación de la empresa que pone en riesgo su interés de impulsar el turismo rural sustentable como eje de desarrollo local  
¿Qué pueden hacer estas personas para defender sus intereses?

CASO  
3

## CONTAMINACIÓN DEL AIRE

La localidad de San Juan se ubica en las cercanías del polo industrial, en una zona costera que alberga a más de 10 empresas que procesan minerales y químicos de alta peligrosidad. Sus habitantes constatan diariamente los desagradables olores que emanan de las chimeneas de las industrias, y hacen esfuerzos cotidianos por limpiar el polvo de extraño color que se aloja en sus techos, ventanas e incluso en el interior de sus casas. Antiguamente sus habitantes solían vivir de la agricultura y la pesca, pero la contaminación de la zona ha impactado en estas actividades y ha dejado a su población con pocas alternativas más que emplearse en las industrias del lugar. Aunque se percibe, también, un deterioro en la salud general de la población (con un alto predominio de distintos tipos de cáncer, daño cognitivo y problemas de aprendizaje y desnutrición en niños y niñas), muchos vecinos y vecinas permanecen incrédulos frente a la posible relación

entre tales dolencias y los químicos que emanan de las industrias. Todo cambia, cuando una nube de color amarillo, más densa que de costumbre, se posa sobre la localidad. Los malos olores se hacen insopportables y comienzan a reportarse episodios masivos de intoxicación, especialmente, en niños, niñas y jóvenes. Durante ese mismo día más de 1.000 personas se acercan al consultorio reportando síntomas como vómitos, dolores de cabeza, desmayos entre otros.

- **Objetivo:** las dirigentes y dirigentes de la comuna quieren elaborar una estrategia unificada para avanzar en la solución del problema ¿Qué podrían hacer?

CASO  
4

## RELAVES MINEROS

En la comunidad de San Carlos, existe hace 100 años una minera, es una localidad que tradicionalmente se dedica a la agricultura y a la minería. En la minera de la zona trabajan más de 1000 empleados, dedicados a la extracción y refinación de cobre, la cual tiene el mismo método de extracción desde 1990, por lo que ha sido cuestionada por el ministerio de minería para renovar su modelo. La comunidad de la zona manifiesta que se ve afectada cotidianamente por los trabajos de la minera. Los impactos más evidentes tienen relación con ser actualmente una zona de sequía, la pérdida de la flora nativa debido a la ampliación de la minera, contaminación de polvo en suspensión y constante preocupación por la contaminación de los suelos y el agua. La minera tiene un relave hace muchos años y se encuentra llegando a su máximo de capacidad, esto preocupa a la comunidad, ya que, este puede llegar a rebalsarse con una gran lluvia.

- **Objetivo:** La comunidad de San Carlos, quiere tomar acciones para proteger el ecosistema de la zona y tomar medidas de prevención por el relave ¿Cuál o cuáles serían las vías de acción?

## **REFLEXIÓN COLECTIVA Y PLENARIA DE CIERRE**

---

Terminado el trabajo grupal se realiza la plenaria de cierre, donde a partir de los resultados de la actividad “Movilizando soluciones frente a problemas ambientales” cada grupo escoge a una representante para dar a conocer la hoja de ruta propuesta para subsanar y/o dar solución a la problemática ambiental trabajada en el papelógrafo, explicando el porqué de su elección y el debate dado para llegar a esas conclusiones.

Tras la presentación de todos los grupos, el o la facilitadora responsable cierra la sesión con un espacio para compartir reflexiones y opiniones finales respecto a los contenidos vistos, los debates grupales, acuerdos y desacuerdos, y si surgieron dificultades en las actividades desarrolladas y cómo los resolvieron. Algunas preguntas gatillantes para esta reflexión de cierre son: ¿Qué conceptos rescatan de la sesión? ¿Hay aprendizajes personales que deseen compartir en relación a la institucionalidad ambiental? ¿Cuáles son los principales desafíos como mujeres dirigentes frente a la institucionalidad ambiental?

Con esta reflexión final concluye la sesión “Oportunidades y límites en la institucional ambiental” esperando que, tras el trabajo desarrollado junto a todas las participantes y tras profundizar en las posibilidades institucionales y organizacionales que existen para resolver conflictos presentes en los territorios, se encamine y fortalezca el trabajo ya desarrollado en las localidades de las participantes, fortaleciendo sus conocimientos, el trabajo colectivo y la articulación territorial entre las distintas organizaciones.

## AYUDA MEMORIA DE LA SESIÓN

### PASO A PASO

1

Cada participante elaborará su perfil en el tenderero

2

Todas podrán interactuar con los perfiles de las demás

3

Se da un espacio para compartir los resultados de la actividad

4

Revisar los contenidos “Nociones básicas de la institucionalidad ambiental”

5

Armar grupos y asignarle a cada uno un facilitador(a) asistente

6

Revisar y discutir el caso ficticio asignado a cada grupo

7

Proponer una hoja de ruta en base a las herramientas de la institucionalidad ambiental chilena

8

Representar en el papelógrafo la hoja de ruta para alcanzar el objetivo

9

Todos los grupos presentan sus resultados y reflexiones

## ANEXO N°1

### DEFINICIONES CLAVE PARA LA ELABORACIÓN DE TARJETAS DE LA ACTIVIDAD “MOVILIZANDO SOLUCIONES FRENTE A PROBLEMAS AMBIENTALES”

RECLAMACIONES DE LA LEY 20.600	¿QUÉ ES?	Forma de Reparar = Materialmente, a su costo, si ello fuera posible, e indemnizarlo en conformidad a la ley. Art. 54 LBGMA: Son titulares de la acción ambiental las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que hayan sufrido el daño o perjuicio, las municipalidades, por los hechos acaecidos en sus respectivas comunas, y el Estado, por intermedio del Consejo de Defensa del Estado.
ACCIÓN DE REPARACIÓN POR DAÑO AMBIENTAL	¿QUÉ ES?	“Toda pérdida, disminución, detrimento o menos cabio significativo inferido al medio ambiente o a uno o más de sus componentes”. ART 53 LGBMA: Producido daño ambiental, se concede acción para obtener la reparación del medio ambiente dañado, lo que obsta al ejercicio de la acción indemnizatorio ordinario por el directamente afectado.
RECURSO DE PROTECCIÓN	¿QUÉ ES?	“Es aquella acción que la Constitución concede a todas las personas que como consecuencia de actos u omisiones arbitrarias o ilegales, sufren privación, perturbación o amenaza a sus derechos y garantías constitucionales” (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2019).
	¿PARA QUÉ SIRVE?	Sirve para garantizar derechos y libertades amparados. Como por ejemplo: 18) Derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, cuando sea afectado por un acto u omisión imputable a una persona o autoridad determinadas.
	OTRAS PREGUNTAS	<p><b>¿Cuál es el objetivo del recurso de protección?:</b> Que la Corte ordene todas las medidas necesarias para re establecer el derecho vulnerable y asegurar su protección. Igual se pueden presentar otras acciones ante la autoridad o los Tribunales de Justicia.</p> <p><b>¿Quiénes pueden interponer un recurso de protección?:</b> Cualquier persona, natural o jurídica, o un grupo de personas, que haya sufrido la perturbación o amenaza de estos derechos, ya sea directamente o un tercero en representación de ellas.</p> <p><b>¿Se necesita un abogado para interponer un recurso de protección?:</b> No.</p> <p><b>¿Dónde se debe interponer el recurso de protección?:</b> Ante la Corte de Apelaciones en cuya jurisdicción se cometió el acto se incurrió en la omisión arbitraria o ilegal que ocasiona la vulneración.</p> <p><b>¿Cuál es el plazo para presentar un recurso de protección?:</b> El plazo es de 30 días corridos contados desde que ocurre el acto o amenaza que motiva el recurso o desde que se tuvo conocimiento de dicho acto o amenaza, hecho que debe ser acreditado ante la Corte.</p> <p><b>¿Qué requisitos formales debe tener el recurso de protección?:</b> El recurso se debe presentar por escrito y fundamentar cuál es la acción u omisión ilegal o arbitraria que sirve de base a su interposición así como los derechos o garantías consagradas en la Constitución que se ven vulneradas.</p>
JUSTICIA AMBIENTAL	¿QUÉ ES?	“Es la distribución equitativa de las cargas y beneficios ambientales entre todas las personas de la sociedad, considerando en dicha distribución el reconocimiento de la situación comunitaria y de las capacidades de tales personas y su participación en la adopción de las decisiones que los afectan” (Hervé, 2010)
LEY N° 19.300	¿QUÉ ES?	“Artículo 1º.- El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental se guiarán por las disposiciones de esta ley, sin perjuicio de lo que otras normas legales establezcan sobre la materia”.

APUNTES

# SESIÓN 6

---

## HERRAMIENTAS DE AUTOGESTIÓN

### CONCEPTOS CLAVE

AUTOGESTIÓN

ACCIÓN

ORGANIZACIÓN

SOLUCIONES

PROYECCIÓN

## OBJETIVOS

- Identificar herramientas para la autogestión y la movilización de recursos dirigidos hacia la realización de acciones colectivas que permitan hacer frente a situaciones ambientales y territoriales problemáticas a nivel comunal.

## APLICACIÓN

Como herramienta de reflexión, identificación y potenciación de habilidades y capacidades para la búsqueda de soluciones frente a diversas situaciones de conflictividad ambiental mediante el intercambio y proyección mecanismos de autogestión.

### DURACIÓN DE LA SESIÓN

Tiempo Sugerido 4 a 5 horas



Rompiendo el hielo

50 minutos



Asimilando contenidos

60 minutos



Poniendo en práctica lo aprendido

60 minutos



Reflexión colectiva y plenaria de cierre

50 minutos



## MATERIALES DE LA SESIÓN

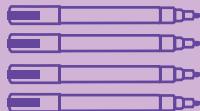
118



Papelógrafo con el dibujo de una silueta



Post-it de colores



Plumones de colores



Música y parlante (opcional)



Proyector (opcional)

Papelógrafos para registro de cada estación



Sillas suficientes para la cantidad de asistentes

## COORDINACIÓN DE LA SESIÓN

Se contará con facilitadoras(es) responsables, de recibir a las participantes, de guiar las actividades según cada momento (detallado más adelante) y de animar la discusión y la reflexión colectiva. También deberá cuidar los tiempos y el respeto a la palabra para generar el espacio de diálogo.

Se contará con facilitadoras (es) asistentes, cuya función es apoyar las actividades que se realicen durante la sesión, ya sea facilitando los materiales, resolviendo dudas específicas durante las actividades grupales, o bien tomando registro de los diferentes momentos del encuentro.

El número de facilitadoras(es) responsables y facilitadoras(es) asistentes dependerá de la cantidad de participantes de la sesión.

Se recomienda que tanto facilitadoras(es) responsables como facilitadoras(es) asistentes distribuyan de manera clara sus roles y tareas específicas antes de iniciar la sesión.

## PREVIO A LA SESIÓN

Recordar que las técnicas participativas que serán presentadas en la sesión buscan generar conocimiento de manera horizontal. Para ello se requiere de respeto mutuo, escucha activa y empatía, elementos necesarios para contar con un espacio seguro y familiar.

El o la facilitador(a) responsable puede mencionar estos aspectos al inicio de la sesión e invitar a añadir algún otro acuerdo que el grupo participante considere pertinente para la generación de un espacio de confianza.

## ROMPIENDO EL HIELO

### “RE- ENCONTRÁNDONOS A TRAVÉS DEL CUERPO Y LAS EMOCIONES”

Tras unas palabras de bienvenida, comienza la sesión con una actividad “rompe hielo” que tiene como propósito que las participantes se familiaricen con las emociones que son traídas al espacio de la sesión.

En una primera instancia, se propone que las participantes se dispongan en círculo, una al lado de la otra, para que luego un(a) facilitador(a) responsable de inicio a la actividad mediante un ejercicio de respiración y visualización. Se puede contar con una música suave de fondo para la relajación. Este ejercicio consiste en una secuencia de inhalación aire en un tiempo de 5 segundos, retención aire en otros 5 segundos y eliminación de aire en 5 segundos más. El ejercicio se repite unas cinco veces, cada participante a su tiempo. Terminado el ciclo de respiraciones, se les pide a todas que cierren los ojos y se imaginen en algún lugar donde les gustaría estar y piensen en por qué han escogido este lugar, sin decirlo.

Manteniendo los ojos cerrados, el propósito es transportarse a ese lugar imaginando e identificar las emociones que este espacio les evoca. Reconocida(s) esta(s) emoción(es), las participantes deben asignarle un color determinado, siempre manteniéndose en silencio y relajadas, el(la) facilitador(a) responsable puede preguntar: ¿Qué color nos evoca? ¿Por qué hemos escogido ese color? Para terminar, se les pide a todas las participantes que abran los ojos.

Para continuar la actividad cada participante debe escribir en una tarjeta de color o post-it la emoción con la que cree que despertó ese día. Luego debe pegar la

tarjeta o post-it en un papelógrafo que tiene el dibujo de la silueta de una mujer. La idea es que cada una coloque la tarjeta en la parte del cuerpo de la silueta donde considere que se ubica la(s) emoción(es) escogida(s). Luego que cada participante tuvo la oportunidad de pegar su tarjeta se abre una breve instancia plenaria para compartir los resultados de la actividad.

Tomando en consideración estas preguntas el(la) facilitador(a) responsable invita a las participantes a compartir sus reflexiones sobre la(s) emoción(es) que escogieron.



- ¿En qué parte(s) del cuerpo se localizan estas emociones?
- ¿Qué emociones de las que aparecen son las más comunes?
- ¿Cuáles emociones de las que aparecen movilizan a la acción?
- ¿Cuáles emociones de las que aparecen paralizan la acción?

## **ASIMILANDO CONTENIDOS**

### **“MOVILIZANDO LA ACCIÓN COLECTIVA”**

Luego de este ejercicio de reconocimiento y trabajo con las emociones y el cuerpo, se propone traer estas reflexiones compartidas para movilizar nociones vinculadas a la acción colectiva.

Para ello, este segundo momento de asimilación de contenidos tiene como objetivo brindar una visión general sobre el funcionamiento de herramientas y recursos que permiten activar la conformación y continuidad de organizaciones sociales, así como las estrategias disponibles para movilizar acciones colectivas en el territorio.

En función de este objetivo se presenta la reflexión la dirigenta social de Alhué, Marisol Cerda, sobre los aprendizajes, conocimientos, obstáculos y desafíos resultantes de su experiencia de organización social en la comuna de Alhúe.

En esta instancia en particular, Marisol Cerda brinda algunos consejos relevantes para aquellas mujeres que inician su participación en organizaciones sociales o bien que buscan dar continuidad a las acciones desarrolladas en sus colectivos.

Este contenido puede ser presentado directamente en la sesión, de forma oral, escrita, gráfica, o en la modalidad que resulte más adecuada para las participantes.



Carmen Marisol Cerda Cerda, Dirigenta Social y encargada de Organizaciones Sociales en la Ilustre Municipalidad de Alhue.

## **“MOVILIZANDO RECURSOS Y HERRAMIENTAS PARA LA ACTIVACIÓN ORGANIZACIONES DE SOCIALES Y TERRITORIALES”**

**•Organizarnos colectivamente es fundamental”.** Sea por baja participación de las personas o por excesiva auto-exigencia de las dirigencias, muchas dirigentes sociales terminan levantando proyectos en solitario. Sin embargo, jamás el levantamiento de un proyecto sería lo mismo sin el apoyo de otras personas. En el trabajo en grupo se comparten responsabilidades o tareas, se mejora la eficiencia mediante la repartición de tiempos de trabajo, se distribuyen adecuadamente los recursos limitados y se intercambian diferentes conocimientos y aprendizajes, entre otros elementos destacables.

**•“Esta identificación colectiva es indispensable para postular a financiamientos”.** Desde una perspectiva práctica, lo anterior se traduce en una mayor posibilidad de postular y ganarse fondos mediante la capacidad de acreditar un trabajo colectivo. Es decir, un grupo de personas que comparta un objetivo definido detrás del proyecto postulante, sin importar características como edad, sexo, etc. También, resulta importante poder identificar la cantidad de beneficiarios a los que busca llegar la organización con el proyecto. En síntesis, para pedir fondos se requiere de una participación colectiva concertada, una planificación previa y una proyección de lo que se quiere lograr.

**•“Personalidad jurídica para las organizaciones”.** Para postular a fondos concursables y otros diversos recursos, comúnmente, se solicita contar con personalidad jurídica. El proceso para que organizaciones comunitarias y juntas de vecinos puedan obtener personalidad jurídica se encuentra en la Ley 19.418. Una vez constituida la organización por intermedio de la Municipalidad, en un periodo que ronda entre 15 a 20 días, la personalidad jurídica tiene una vigencia de 3 años. La personalidad jurídica definitiva se entrega a través del Registro Civil. Se puede recurrir al Servicio de Impuestos Internos (SII) para obtener el Rol Único Tributario (RUT) correspondiente, con el cual la organización puede abrir una cuenta para la gestión de recursos.

• “**Sobre la conformación de la directiva de la organización**”. Conformada la personalidad jurídica, es necesario confeccionar un estatuto donde se especifiquen los criterios y condiciones de constitución de la organización. En este, se pueden establecer los años de duración de la directiva, medidas a tomar en caso que algún miembro renuncie a su cargo, entre otros. Estos. Cualquier cambio en los estatutos de la organización debe realizarse de manera escrita y debe ser informando a la Municipalidad.

• “**Cuentas claras**”. Para contar con una cuenta bancaria se puede recurrir directamente a Banco Estado, para poder postular a proyectos de manera colectiva. Es importante mantener la libreta del banco “en movimiento” ya que, de lo contrario, se corre el riesgo que el banco cierre la cuenta por inactividad.

• “**Seguimiento de fondos concursables**”. Es importante destacar que la postulación a distintas fuentes de financiamiento en general se trata de procesos anuales. Es por ello que se recomienda empezar a revisar los criterios para postular con anticipación, buscar material y profundizar en sus requisitos, objetivos y los componentes, considerando lo que sea conveniente para cada organización. “Cada fondo es un fondo distinto” por lo que es indispensable leer las bases de cada concurso y adaptar la propuesta en función de ello. Independiente del fondo, cada concurso anual tiene su propia dinámica por lo que no hay que esperar que proyectos que ganaron años anteriores vayan necesariamente a adjudicarse los fondos nuevamente.

• “**Proceso interno de cada organización**”. Otro elemento importante tiene que ver con reconocer los propios recursos y herramientas de los que dispone la organización para postular a un fondo concursable ¿Estamos realmente en el momento adecuado para postular? Este aspecto es muy importante ya que la postulación a un proyecto requiere del apoyo del resto de la directiva. En parte importante de los proyectos, por ejemplo, se pide un acta de aprobación de la organización para su realización efectiva.

# **PONIENDO EN PRÁCTICA LO APRENDIDO**

---

## **“RECONOCIÉDONOS COMO ORGANIZACIÓN”**

124  
A partir de los antecedentes provistos por Marisol Cerdá, se propone poner en práctica lo aprendido a partir de la realización de una actividad en grupos, que tiene como objetivo “reconocer elementos que nos identifiquen como organización” a partir de nuestras experiencias, expectativas y proyecciones.

Para este propósito, se contará con 4 estaciones temáticas rotativas: “Liderazgos”, “Normativas”, “Herramientas” y Organización”. Cada estación cuenta con dos facilitadores(as). Uno(a) de los(as) facilitadores(as) debe estar encargado(a) de guiar y formular las preguntas necesarias para abrir el espacio de conversación y debate grupal en torno a la temática que corresponde a cada estación. Es importante que antes de realizar las preguntas, el(la) facilitador(a) haga una breve reseña del tema de la estación a modo de introducción. Durante el desarrollo de la actividad, el(la) otro(a) facilitador(a) debe tomar apuntes de las reflexiones y realizar la sistematización de lo discutido en la estación temática en el papelógrafo de apoyo y en consenso con todas las participantes del grupo.

Se recomienda que por cada estación cada grupo se tome 20 minutos de tiempo para luego pasar a la siguiente estación. No obstante, este tiempo puede ser ajustado según el énfasis y prioridades de quienes estén encargados de implementar la actividad.

En cada estación temática se cuenta con un set de preguntas para guiar y orientar la discusión. En función del tiempo es posible que no se alcancen a responder todas, por ello, algunas recomendaciones para poder dar un debate nutritivo es juntar varias en una sola pregunta grande o en vez de abordar cada pregunta condensarlas en un par de temas generales de la estación. Por otro lado, algunas preguntas gatilladoras que pueden animar a iniciar la discusión en todas las estaciones son las siguientes:

- ¿Cuál les suena, con qué lo asocian? (dimensión experiencia personal y/o grupal)
- ¿Cuáles de estos elementos consideran que es importante profundizar en su territorio?

**ESTACIÓN  
1**

## LIDERAZGO

- ¿Por qué soy-quiero ser líder?
- ¿Qué motivos me trajeron hasta acá?
- ¿Qué tipos de liderazgos conozco?
- ¿Con cuál de estas formas de liderazgo me identifico más?
- ¿Qué atribuciones considero que debe tener una lideresa?

**ESTACIÓN  
2**

## NORMATIVA

¿Les suena o conoce alguna de estas leyes/cambios normativos?

Si las conocen ¿Qué conoce de ellas? ¿Han tenido alguna experiencia en la cual hayan tenido que usarla o recurrir a ella?

Si no las conocen ¿Cuáles son las ideas que les vienen a la mente cuando escuchan hablar de esta ley/normativa?

¿Cuál creen que es la más importante para los problemas que enfrenta hoy o que enfrentará su localidad? ¿Cómo las podrían afectar?  
¿Qué les gustaría saber o aprender de esta ley/normativa? ¿Cómo quisieran adquirir esa información?

ESTACIÓN  
**3**

### HERRAMIENTAS

¿Con qué personas/organizaciones me gustaría vincular mi trabajo?  
¿Qué fuentes de financiamiento conozco para impulsar los proyectos que quiero realizar?  
¿Con cuánto tiempo dispongo para formular mi proyecto?  
¿Quiénes me podrían apoyar con el trabajo de postulación?  
¿Qué quiero alcanzar con mi proyecto en el largo plazo?

ESTACIÓN  
**4**

### ORGANIZACIÓN

¿Por qué me interesa conformar una organización?  
¿Cuáles son los principios, valores y metas de mi organización?  
¿Qué tipo de organizaciones conozco? (p.e. Comité Ambiental Comunal, Comité Ambiental de Establecimiento escolar, Asociación, Red de Organizaciones, ONGs y Fundaciones, entre otros).  
¿De qué manera me gustaría proyectar el trabajo de mi organización en el largo plazo?

## REFLEXIÓN COLECTIVA Y PLENARIA DE CIERRE

---

Terminado el trabajo grupal se realiza la plenaria de cierre, donde a partir de los resultados de la actividad “Reconociéndonos como organización” cada grupo escoge a una o más representantes para dar a conocer la discusión dada en las distintas estaciones temáticas, explicando cuáles fueron los temas más relevantes abordados en cada una y parte del debate dado en torno a sus reflexiones principales. Aquí pueden apoyarse en los apuntes hechos en el papelógrafo o presentarlo directamente a las demás.

Tras la presentación de todos los grupos, los(as) facilitadores(as) asistentes que se encargaron de realizar la sistematización de cada estación pueden retroalimentar las reflexiones que se dieron en cada temática, brindando un resumen general de los principales temas que se repetían en los distintos grupos, los principales desacuerdos si es que existían y aquellas reflexiones novedosas que pudieran ser de interés para todas las participantes.

Para el cierre de la sesión, el o la facilitadora responsable brinda un espacio para compartir reflexiones y opiniones finales respecto a los contenidos vistos, los debates grupales, acuerdos y desacuerdos, y si surgieron dificultades en las actividades desarrolladas y cómo los resolvieron. Algunas preguntas gatillantes para esta reflexión de cierre son: ¿Qué conceptos rescatan de la sesión? ¿Hay aprendizajes personales que deseen compartir en relación a las herramientas de autogestión organizacional? ¿Cuáles son los principales desafíos como mujeres dirigentes que desprenden de todo lo visto?

En caso de tratarse de la última actividad del ciclo de sesiones, también puede

darse el espacio para hacer una reflexión general sobre el conjunto de sesiones de trabajo ya desarrolladas, para destacar los aprendizajes más relevantes, las actividades más provechosas y también entregar una retroalimentación acerca de lo que haya faltado o se pueda mejorar.

Con esta reflexión final concluye la sesión “Herramientas de autogestión” esperando que, tras el trabajo desarrollado junto a todas las participantes y tras profundizar en los distintos desafíos y herramientas que tienen y comparten organizacionalmente, se fortalezca y mantenga el trabajo y los vínculos establecidos entre las participantes, el trabajo colectivo y la articulación territorial entre las distintas organizaciones.

## AYUDA MEMORIA DE LA SESIÓN

### ..... PASO A PASO .....

1

Todas las participantes forman un círculo

2

Se desarrolla la visualización guiada

3

Las participantes identifican la emoción, la escriben y pegan en el papelógrafo

4

Revisar contenidos “Movilizando recursos y herramientas para activar organizaciones sociales y territoriales”

5

Se conforman grupos y 4 estaciones temáticas

6

Todos los grupos pasan por todas las estaciones

7

Participantes y sistematizadores toman notas

8

Grupos y sistematizadores exponen las reflexiones dadas

9

Reflexión de cierre en la plenaria

## APUNTES



# GLOSARIO

---

**Ciudadanía ambiental:** concepto referido al debate democrático en torno a los procesos de toma de decisiones sobre el ambiente o que le afectan al mismo. Desde una perspectiva amplia, considera los derechos y responsabilidades de cada ciudadana/o frente al ambiente, así como, también, el incremento de acciones o deberes por parte del Estado en materia ambiental, los procesos de luchas por mayor participación en gestión ambiental, acceso a información sobre impactos y calidad ambiental y, desde América Latina, no se puede desprender de una visión multicultural, que involucra la participación y relevancia de comunidades indígenas campesinas en torno a lo ambiental<sup>1</sup>.

**Conocimiento situado:** acuñado por Donna Haraway, se refiere a una postura epistemológica crítica, referido a cómo el conocimiento científico y su exigencia de objetividad no son sinónimo de neutralidad, por el contrario, la generación de conocimiento se nutre de la posición social, política e ideológica, entre otras, de quienes se dedican a la investigación. El concepto, también, aplica para la diversidad de formas de conocimiento que genera una sociedad, no sólo el conocimiento científico, de tal forma que, el saber se víncula estrechamente con la experiencia.

**Conflict socio-ambiental:** se trata de una disputa entre diversos actores -personas naturales, organizaciones, empresas públicas y privadas, y el Estado-, manifestada públicamente y que expresa la divergencia de opiniones, posiciones, intereses y planteamientos de demandas por la afectación o potencial afectación de derechos humanos, derivada del acceso y uso de los recursos naturales, así

---

<sup>1</sup> Gudynas, E. (2009) Ciudadanía ambiental y meta-ciudadanías ecológicas. Revisión y alternativas en América Latina. Desenvolvimento e Meio Ambiente, 19, 53-72.

como por los impactos ambientales de actividades económicas<sup>2</sup>.

**Enfoque de género:** o también, denominado perspectiva de género, es una categoría conceptual y orientada a la acción que pone énfasis en las diferencias que experimentan socialmente hombres y mujeres. Para entender este enfoque o perspectiva, es fundamental comprender primero que el género es el conjunto de características, roles y tareas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres. Por ejemplo, el rol de cuidados tradicionalmente asociado a las mujeres no es un hecho natural, sino que se trata de una construcción social y es posible ponerlo en discusión desde el enfoque de género.

**Ecofeminismo:** corriente del feminismo y movimiento social que busca recuperar y resignificar la relación Mujer/Naturaleza, señala, principalmente, que la opresión de las mujeres y la explotación de la naturaleza son paralelas y equivalentes, y por tanto tienen un mismo origen y una misma lógica<sup>3</sup>.

**Feminismo(s):** teoría y movimiento social que reivindica la igualdad entre hombres y mujeres, luchando por disolver las relaciones de poder asimétricas y las desigualdades existentes de acuerdo al sexo. Demandas históricas del feminismo han sido el derecho a voto y a la educación, derechos sexuales y reproductivos y la eliminación de la violencia contra las mujeres. Es posible hablar no sólo de feminismo, sino de feminismos, ya que son diversas las corrientes de pensamiento que componen este movimiento social, tales como el feminismo liberal, feminismo popular, ecofeminismo o feminismo radical, son sólo algunas de sus expresiones.

---

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) (2012) Informe Anual 2012: Situación de los Derechos Humanos en Chile.

<sup>3</sup> Zambra Álvarez, A., & Arriagada Oyarzún, E. (2019). Género y conflictos socioambientales: Una experiencia de investigación-acción participativa con mujeres dirigentes. Revista de Sociología, 34(1), 147-165. doi: 10.5354/0719-529X.2019.54270. Disponible en: <https://revistadesociologia.uchile.cl/index.php/RDS/article/view/54270>

**Feminismos populares:** se caracterizan, centralmente, por el cruce entre la condición de género y la realidad socioeconómica o de clase, aunque pueden incluir otras intersecciones. La Vía Campesina, por ejemplo, habla de feminismo campesino popular, definiéndolo como un feminismo de construcción colectiva: “no es una propuesta que llega de fuera, de alguna pensadora intelectual o de una corriente de pensamiento determinada. Es una construcción nuestra, de las mujeres de base, desde abajo, señalando nuestras demandas y nuestras luchas de forma compartida.”<sup>4</sup>

**Interseccionalidad:** concepto acuñado por Kimberlé Crenshaw en los años 90 para mostrar que la discriminación que sufrían las mujeres afroamericanas no sólo se debía a su condición de género, sino, también, a ser mujeres de color. De esta forma, se refleja cómo el género siempre interactúa con otras dimensiones o categorías de diferenciación social, como clase, raza, etnicidad, entre otras. El feminismo popular, por ejemplo, muestra la intersección de género, clase social y/o segregación socio-territorial.

**Maternalismos:** conjunto de ideologías y discursos que exaltan la capacidad maternal y aplican a la sociedad en su conjunto los valores asociados a ese rol: cuidado, crianza y moralidad<sup>5</sup>. Este tipo de ideas muchas veces motivan el involucramiento de mujeres en organizaciones y movimientos sociales y políticos de diverso tipo, siendo una fuente muy importante de movilización femenina en torno a lo ambiental. Según varias autoras, el maternalismo se distingue de otras visiones, particularmente del feminismo, porque no necesariamente es crítica del orden de género existente, sino que tendería más bien a reforzarlo<sup>6</sup>.

4 La Vía Campesina (13/03/2018) Feminismo campesino y popular- Una propuesta de las campesinas para el mundo. <https://viacampesina.org/es/feminismo-campesino-y-popular-una-propuesta-de-las-campesinas-para-el-mundo/>

5 Koven, S. y Michel, S. (1993). Mothers of a New World. Maternalist Politics and the Origins of the Welfare States. New York and London: Routledge

6 Arriagada, E. (2020). Las “madres del plomo”: Women’s environmental activism and suffering in

**Pobreza multidimensional:** perspectiva amplia sobre la pobreza, más allá de la carencia de ingresos monetarios, se consideran las múltiples desventajas o carencias que sufren las personas y que afectan sus procesos de desarrollo. En Chile, por ejemplo, la encuesta CASEN mide la pobreza multidimensional de acuerdo a 5 dimensiones: educación; salud; trabajo y seguridad social; vivienda y entorno; redes y cohesión social.

**Territorios Bioculturales (TBC):** concepto que refiere a determinadas áreas geográficas en donde, las comunidades humanas que las habitan interactúan con la naturaleza y el ecosistema del lugar, generando una cultura y una identidad distintiva.

---

northern Chile. En A. Ramm & J. Gideon (Eds.), *Motherhood, social policies and women's activism in Latin America*. Palgrave Macmillan. Versión pre-publicación disponible en: [https://www.academia.edu/39851828/Las\\_madres\\_del\\_plomo\\_women\\_s\\_environmental\\_activism\\_and\\_suffering\\_in\\_Northern\\_Chile](https://www.academia.edu/39851828/Las_madres_del_plomo_women_s_environmental_activism_and_suffering_in_Northern_Chile)

## Contacto de lxs autorxs del manual

Valentina Cariaga (valentina.cariaga@ug.uchile.cl)

Karin Viveros (kviverosb@gmail.com)

Antonia Zambra (antonia.zambra@mail\_udp.cl)

Evelyn Arriagada (ekarriagada@gmail.com)

Antoine Maillet (antoine.maillet@iap.uchile.cl)

Sebastián Vega (sebastian.vega@superacionpobreza.cl)

Antonia Garcés (antonia.garces@superacionpobreza.cl)

Valeska Jarpa (valeska.jarpa@superacionpobreza.cl)

Camila González camila.gonzalez@superacionpobreza.cl)



“Guía para lideresas rurales” es un manual práctico con ideas, métodos y herramientas inspiradas en la experiencia de Escuela de Dirigentas: para nuestra incidencia ambiental y territorial, una iniciativa colaborativa impulsada entre distintas instituciones que ha buscado poner en el centro el rol de las mujeres rurales como lideresas de sus territorios frente a problemáticas y conflictos socio-ambientales que afectan a sus comunidades, familias y ecosistemas locales.

Vemos como cada día es más transversal el entendimiento de que las mujeres juegan un rol fundamental en la vida política, dando cuenta de una participación, activismo y liderazgo esencial para la defensa y cuidado de los territorios. En este sentido, queremos aportar en el reconocimiento y visibilización del rol de estas mujeres en sus comunidades rurales, donde persisten fuertes estereotípos de género, violencia machista y discriminación ante la participación de las mujeres en espacios sociales, públicos, políticos y/o de toma de decisiones.

Por ello, esta guía se ha construido pensando, principalmente, en las mujeres dirigentes y activistas ambientales que habitan los extensos e invisibilizados territorios rurales de Chile que, día a día, enfrentan adversos escenarios socio-ambientales, no sólo afectados por problemas de intervención local sino, cada vez más, por las consecuencias del fenómeno global del cambio climático. Esta guía va destinada a ustedes.

## UN PROYECTO DE

